

Bases reguladoras y Convocatoria para la contratación de personal joven investigador con titulación superior universitaria

Resolución de 16 de octubre de 2017, del Rector de la Universidad de Córdoba, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador con titulación superior universitaria, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil.



El Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, que se desarrolla en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), es el principal instrumento por el que se implanta la Iniciativa de Empleo Juvenil y se ponen en marcha los sistemas de Garantía Juvenil, con el fin último de combatir el altísimo desempleo de las personas jóvenes, entre ellas, aquellas que han finalizado su etapa formativa y tienen dificultades para encontrar un primer empleo. La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, regula, entre otras materias, el régimen de implantación del Sistema de Garantía Juvenil en España, con la intención de reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales del colectivo formado por personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.

Entre las acciones a financiar en el Programa Operativo de Empleo Juvenil se incluye la de “Fomento del empleo para jóvenes investigadores/as”, con respecto a la cual se recoge lo siguiente: “Se establecerán medidas de apoyo a la contratación de los jóvenes investigadores, así como para apoyar proyectos de alto valor añadido y aplicación práctica en Universidades, Organismos Públicos de Investigación y Departamentos de I+D+i de las Empresas. Estas medidas estarán destinadas, prioritariamente, a jóvenes con niveles medios y altos de cualificación”.

Para contribuir a la consecución de este objetivo, la Universidad de Córdoba convoca un total de 100 contratos de jóvenes investigadores con titulación universitaria inscritos y beneficiarios en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria. El coste de dicha contratación será cofinanciado por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil. La formalización de los contratos de trabajo temporales estará condicionada a la notificación de la resolución del órgano competente autorizando la transferencia de financiación.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/68



abril, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, en el artículo 41 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por Ley 12/2011, de 16 de diciembre, así como en los artículos 50.1 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, de la Consejería de Educación y Ciencia, y modificados por Decreto 94/2005, de 29 de marzo y por Decreto 234/2011, de 12 de julio, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia,

RESUELVE,

1º.- Objeto

El objeto de la presente convocatoria es aprobar las bases y el proceso selectivo para la formalización de 100 contratos de trabajo temporales de jóvenes investigadores con titulación superior universitaria, en la modalidad de contrato en prácticas, conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria y en las condiciones descritas en el Anexo I. Su distribución por titulación/es exigidas para cada plaza, la descripción de las tareas a realizar, así como el reparto por grupos de investigación (PAI), es la que figura en dicho Anexo I de esta Resolución.

La forma de provisión será la de concurso de méritos, a través de la valoración del expediente académico y de los méritos específicos indicados para cada contrato, velando por el principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos. Para todas las contrataciones previstas se recibirá una transferencia procedente de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, cuyo montante se cofinancia con los recursos de la Iniciativa de Empleo Joven del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo y los propios de la Junta de Andalucía.

Así, la financiación de las actuaciones previstas en la Convocatoria objeto de esta Resolución, será con cargo íntegro a la transferencia de financiación que ha de producirse a favor de la Universidad de Córdoba, mediante Resolución de la Consejería de Economía y Conocimiento, cuyo montante se cofinancia con los recursos del Fondo Social Europeo y los propios de la Junta de Andalucía que se destinará necesariamente a financiar la retribución bruta, más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social. Los gastos derivados de la presente convocatoria se imputarán a la aplicación presupuestaria 541 A 647.00 (Gastos de Personal. Fondo Social Europeo-Programa Empleo Juvenil-EJI).

La realización de estos contratos está condicionada a la disponibilidad presupuestaria asociada a la transferencia de financiación a favor de la Universidad de Córdoba por parte de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía con los recursos del Fondo Social Europeo y los propios de la Junta de Andalucía y que se destinará necesariamente a financiar la retribución bruta, más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social.

Si por cualquier causa los contratos a los que se refiere esta convocatoria no pudieran formalizarse, la presente convocatoria no tendrá efectividad, no pudiendo exigirse responsabilidad alguna a la Universidad de Córdoba por esta circunstancia.

Con objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Programa Operativo de Empleo Juvenil, considerando que concurren razones de interés público y teniendo en cuenta la proximidad de las fechas límites de certificación se hace necesario agilizar la tramitación de esta convocatoria, por lo que se acuerda la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia,

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/68



conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Aquellos actos que deban ser notificados a las personas solicitantes se publicarán en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en la página web del Vicerrectorado de Investigación:
<http://www.uco.es/investigacion/portal/convocatoriasucocontratosbecas/otras-convo-uco>

Esta publicación sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPACAP). Así, las fechas de publicación serán las que determinen el inicio del cómputo de plazos.

Con independencia de lo anterior, el Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Córdoba, como instructor del procedimiento, podrá remitir a los interesados/as un aviso de cortesía de la publicación realizada a la dirección de correo electrónico que figure en la solicitud de ayuda.

2º. Requisitos de los solicitantes

Las personas solicitantes deberán cumplir los requisitos de los dos apartados siguientes, generales y específicos, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los cuales deberán mantenerse en el momento de la formalización del correspondiente contrato laboral, para lo que se presentará la documentación original y copia de la misma.

2º.1. Requisitos generales

1º. Estar inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y constar como beneficiario en el programa de ayuda a la contratación en el certificado correspondiente, conforme a los requisitos y al procedimiento establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, modificada por el Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre. La fecha de emisión de dicho certificado debe estar dentro del plazo de presentación de las solicitudes.

2º. Tener la nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión Europea o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza, que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia.

3º No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria que impida en su Estado el acceso al empleo público.

4º En el caso de extranjeros no comunitarios, en el momento de la formalización del contrato, se requerirá poseer la autorización administrativa o el visado que les permita trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en su reforma dada por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, y la correspondiente autorización administrativa.

2º.2. Requisitos específicos

1º Estar en posesión de la titulación requerida, de acuerdo con el puesto(s) de trabajo(s) concreto(s) que se soliciten recogidos en el Anexo I de esta convocatoria.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/68



2º No haber sido contratado en prácticas en virtud de alguna de las titulaciones académicas exigidas en el puesto(s) que se solicite(n) por un periodo acumulado o de una sola vez que, sumado a la duración determinada de cada contrato, supere los 24 meses. Tampoco se podrá estar contratado en prácticas en la propia Universidad para el mismo puesto de trabajo por tiempo superior a dos años, aunque se trate de distinta titulación.

Los datos del personal solicitante recabados con base en su participación en esta convocatoria serán tratados de conformidad con lo establecido en la normativa vigente relativa a Protección de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. Se informa igualmente de la facultad que ostenta la persona titular de los datos para ejercer, en cualquier momento, el derecho de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición de los datos, para lo cual deberá dirigirse a la Sra. Secretaria General de la Universidad de Córdoba. Avda. de Medina Azahara, 5. 14071, Córdoba.

Los listados del personal solicitante serán publicados conforme a las bases 5 y 6, e incluirán los datos personales de nombre y apellidos.

Las personas solicitantes facultan al Vicerrectorado de Investigación, así como a la Comisión de Investigación Universidad de Córdoba a utilizar los datos facilitados para los fines propios del proceso regulado en esta convocatoria.

3º. Presentación de solicitudes y documentación

Las solicitudes irán dirigidas a la Sra. Vicerrectora de Investigación y se presentarán obligatoriamente de forma electrónica, mediante el procedimiento específico habilitado la sede electrónica de la Universidad de Córdoba en la dirección <https://sede.uco.es/>.

Dicha solicitud electrónica incluirá un campo donde la persona solicitante consignará una dirección de correo electrónico para su uso como medio de comunicación con el interesado ante posibles incidencias.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación acreditativa de los requisitos exigidos y méritos alegados (en archivos que pueden anexarse en la sede electrónica donde se realiza la solicitud):

- Copia del Documento Nacional de Identidad, o equivalente para los ciudadanos de la UE, o pasaporte en caso de personas naturales de terceros países.
- Copia del título que de acceso a la plaza solicitada o e-título, o resguardo de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título, en el que figure la evidencia del pago de las tasas (fecha de pago o sello de la entidad bancaria). En el caso de haber realizado en la Universidad de Córdoba la titulación exigida para optar a la correspondiente, no será necesario aportarla en esta fase de solicitud.
- Copia de la Certificación Académica Personal emitida por el órgano competente en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas y constancia expresa de que las asignaturas constituyen el programa completo de la titulación, así como la nota media del expediente académico. El certificado debe estar firmado y sellado por la Universidad correspondiente. Necesariamente la nota media que conste en dicho certificado deberá estar valorada en una escala de 0 a 10 y expresada, al menos, con dos decimales. En el caso de haber realizado en la Universidad de Córdoba la titulación exigida para optar a la correspondiente, no será necesario aportarla en esta fase de solicitud.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/68



- En caso de aportarse una titulación extranjera, la persona solicitante deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que atestigüe, en su caso, la homologación de la titulación. Las titulaciones y las certificaciones académicas extendidas en un idioma distinto al español deberán acompañarse de la correspondiente traducción oficial al español y de la equivalencia oficial de notas al sistema español acreditada por una institución pública oficial con competencias para ello.
- Certificado Expedido por el Sistema Nacional de Garantía Juvenil acreditando que cumple con los requisitos para inscribirse y ser beneficiario del mismo. La fecha del certificado (que no es la misma que la fecha de inscripción en el sistema) debe ser igual o posterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- Informe de la vida laboral expedido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cuya fecha de expedición debe estar comprendida en el plazo de presentación de solicitudes.
- Currículo normalizado, siguiendo el modelo de CVN de la FECYT (<https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME>).
- Resto de documentos acreditativos de los méritos alegados en el CVN y que serán considerados en la evaluación de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en la siguiente dirección web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://www.uco.es/investigacion/portal/convocatoriasucocontratosbecas/otras-convo-uco>

4º. Evaluación de las solicitudes

Los méritos del personal candidato serán evaluados por la Comisión de Investigación, cuya composición se detalla en el Anexo II de esta Resolución, previo informe emitido por las personas responsables/tutoras de los contratos sobre la adecuación del currículum de los candidatos al perfil de la plaza ofertada. La Comisión de Investigación seleccionará al personal candidato conforme a lo siguiente:

Criterios de Valoración

1.- La Comisión de Investigación seleccionará a las personas candidatas, teniendo en cuenta los méritos presentados a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes conforme a los siguientes criterios de valoración, con sus correspondientes puntuaciones y ponderaciones. La puntuación máxima a obtener por las personas candidatas será de 100 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Criterio	Puntuación	Ponderación
a) Expediente académico	De 0 a 10 puntos	80%-80 puntos
b) Adecuación del currículum de la persona candidata al perfil de la plaza ofertada	De 0 a 2 puntos	20%-20 puntos

a) En una primera fase se valorará el expediente académico, que representará el 80% de la puntuación total a obtener por los candidatos, suponiendo un máximo de 80 puntos.

b) En una segunda fase, que representará el 20% de la puntuación total suponiendo un máximo de 20 puntos, la Comisión de Investigación pondrá a disposición de las personas responsables/tutoras de los contratos el currículum vitae normalizado (CVN de la FECYT) y los documentos acreditativos de los méritos de las personas solicitantes, mediante el acceso a la aplicación informática “METIS” y

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	5/68



sin indicación de la puntuación obtenida en la primera fase. Dichas personas responsables/tutoras, emitirán un informe donde calificarán de forma motivada e individualizada la idoneidad o adecuación de cada persona candidata a la plaza ofertada.

En este informe, la puntuación otorgada por la persona que realice la evaluación comprenderá los siguientes apartados, que deberán quedar reflejados en el currículum vitae normalizado (CVN modelo FECYT), todos ellos relacionados con las tareas a realizar y con la siguiente distribución de esos 20 puntos:

1. Apartados de Experiencia y Actividad Científica y Tecnológica del CVN de la FECYT: 12 puntos
2. Apartado de carrera profesional del CVN del FECYT: 2 puntos
3. Otros méritos, que son los recogidos de forma individualizada en cada una de las plazas: 6 puntos.

Todos los méritos alegados, de acuerdo con la Base 3 de la presente convocatoria, deberán estar acreditados documentalmente según corresponda. En el caso de publicaciones, bastará con aportar copia de la primera y última página de las mismas.

2.- Los informes realizados por los responsables/tutores serán remitidos a la Comisión de Investigación al objeto de realizar la valoración final de las personas candidatas.

Corresponderá a la Comisión de Investigación de esta Universidad, además de la valoración de los méritos conforme a lo indicado anteriormente, la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de sus funciones, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes, mediante la elaboración del acta correspondiente.

Los miembros de la Comisión de Investigación, así como las personas responsables/tutoras de los contratos, quedan sujetos a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de manera que se abstendrán de intervenir en los supuestos previstos en dicho artículo.

De igual manera, las personas que participen en esta convocatoria podrán, conforme a lo previsto en el artículo 24 de la citada Ley, recusar a los miembros de la Comisión de Investigación. De producirse tal circunstancia, será de aplicación lo dispuesto en el citado artículo.

5º.- Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos

A la finalización del plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Investigación procederá a la evaluación de las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos, publicándose en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://www.uco.es/investigacion/portal/convocatoriasucocontratosbecas/otras-convo-uco>

la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando en este último caso las causas de exclusión en relación a los requisitos generales y específicos indicados en la Base 2. Toda la documentación del expediente administrativo quedará depositada en el Servicio de Personal, Universidad de Córdoba. Avda. de Medina Azahara, 5. 14071, Córdoba.

Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos antes referida, las personas participantes dispondrán

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	6/68



de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en los lugares indicados en el párrafo anterior para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos.

La subsanación de las solicitudes se realizará de forma electrónica, retomando la solicitud presentada a través de la sección *Mis Solicitudes* de la Sede Electrónica. Se entenderá que la persona interesada desiste de su petición en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo en el que, en ningún caso, se podrán reformular las solicitudes presentadas.

6º.- Listado definitivo de admitidos y excluidos y resolución provisional de adjudicación

Una vez valoradas por la Comisión de Investigación las subsanaciones presentadas, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se publicará en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en la web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://www.uco.es/investigacion/portal/convocatoriasucocontratosbecas/otras-convo-uco>

tanto la lista definitiva de admitidos y excluidos como la resolución provisional adjudicando los contratos objeto de esta convocatoria. Las personas participantes dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la resolución provisional para realizar las alegaciones que estimen pertinentes. Dichas alegaciones se realizarán de forma electrónica, retomando la solicitud presentada a través de la sección *Mis Solicitudes* de la Sede Electrónica.

La resolución provisional de adjudicación contendrá la relación del personal candidato seleccionado para cada una de las plazas ofertadas junto con la puntuación obtenida (de mayor a menor) que supondrá la suma de los dos apartados de las fases de valoración de las solicitudes, es decir, 80 por ciento la nota del expediente académico y el 20 por ciento de valoración de los méritos alegados, así como el listado de los posibles suplentes de cada plaza.

En caso de empate de puntuaciones entre el personal candidato después de sumar los dos criterios a valorar, en atención a lo establecido en el artículo 105.3 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, se resolverá a favor del candidato que esté más próximo a cumplir la edad máxima prevista en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

7º. Resolución definitiva de la convocatoria

Una vez resueltas por la Comisión de Investigación las alegaciones presentadas contra la Resolución Provisional de adjudicación de contratos se publicará la resolución definitiva, que pondrá fin a la vía administrativa, adjudicando los contratos de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en la siguiente dirección web del Vicerrectorado de Investigación:

<http://www.uco.es/investigacion/portal/convocatoriasucocontratosbecas/otras-convo-uco>

Contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	7/68



acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Resolución Definitiva contendrá:

1. Relación del personal candidato seleccionado para cada una de las plazas ofertadas junto con la puntuación obtenida, según lo establecido en base a las plazas a las que hubiera concurrido. La adjudicación de una plaza supondrá no figurar en las listas de suplentes del resto de plazas solicitadas.
2. Si alguna plaza quedara sin candidatos, se podrá resolver a favor del candidato con mayor puntuación obtenida de los que han optado a otras plazas y no hayan conseguido ser seleccionados en las solicitadas, siempre que cumplan el requisito de titulación exigida para el puesto que ha quedado sin candidatos/as.
3. Relación del personal candidato no seleccionado, que pasará a formar parte de una bolsa de trabajo específica para cada una de las plazas solicitadas, por orden de puntuación (de mayor a menor) para cubrir las posibles vacantes, según lo estipulado en las Bases 8 y 9 de esta Convocatoria.

8º.- Aportación de documentación

En el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes tras la publicación de la resolución definitiva, el personal candidato seleccionado deberá aportar de manera presencial en el Servicio de Personal (Sección de Administración de Personal, Avda. de Medina Azahara N.º 5) la siguiente documentación:

1. Declaración Responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Pública, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por Sentencia judicial firme. Anexo III.
2. Declaración Responsable de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que le impida en su Estado el acceso a la función pública, cuando los aspirantes seleccionados no posean la nacionalidad española. Anexo IV.
3. Declaración Responsable de no estar desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público, ni de realizar actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad, ni cualquier otro tipo de prestación por cualquier régimen de la Seguridad Social público y obligatorio que resulte incompatible, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Anexo V.
- 4.- Original actualizado a la fecha de formalización del contrato del Certificado Expedido por el Sistema Nacional de Garantía Juvenil que acredite que se encuentra en situación de beneficiario para una actuación de apoyo a la contratación y el emprendimiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 18/2014.
- 5.- Original actualizado a la fecha de formalización del contrato del Informe de vida Laboral expedido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
6. Aportación del resto de la documentación original correspondiente a las copias que fueron presentadas junto con la solicitud de participación, para su cotejo, y que no se citan en los apartados anteriores, a excepción de las publicaciones científicas en revistas indexadas.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	8/68



Quien en el plazo indicado no presente los documentos citados en la presente Base, no podrá ser contratado, entendiéndose que el candidato desiste del contrato. Tanto en estos supuestos, como cuando exista renuncia expresa antes de la formalización del correspondiente contrato laboral e incorporación, el contrato se adjudicará a la persona candidata que corresponda de la bolsa de suplentes constituida en la Resolución Definitiva, por orden de puntuación y en base a las prioridades establecidas por los solicitantes.

Las plazas que resulten vacantes serán ofertadas a los suplentes de la misma a través de la publicación en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de una convocatoria o llamamiento único a todos los suplentes en el que se indicaría el día y la hora en que se procederá a la cobertura de la vacante, con al menos 24 horas de antelación a la realización del trámite. Si alguna de las personas que figuren como suplentes de dicha plaza no compareciese, renunciase o no mantuviese los requisitos para la formalización del contrato, en el mismo acto el contrato será suscrito con la persona suplente siguiente, siguiendo el orden asignado en la bolsa de trabajo publicada en la resolución definitiva de adjudicación de plazas.

Cuando exista renuncia antes de la formalización del correspondiente contrato laboral e incorporación, dicho contrato se adjudicará a la persona candidata que corresponda de la bolsa de trabajo constituida en la Resolución Definitiva, por orden de puntuación, quedando el nuevo adjudicatario automáticamente excluido de todas las listas.

Si tras la incorporación del personal seleccionado se produjese la extinción anticipada de alguno de los contratos formalizados, por cualquier causa, éste se adjudicará con el mismo procedimiento descrito anteriormente a la persona candidata que corresponda según la bolsa de trabajo constituida en la Resolución Definitiva, por orden de puntuación, siempre que la duración del nuevo contrato no supere todo el período de contratación previsto en la Base 9.2 de esta Resolución. El nuevo candidato seleccionado pasará a ser el adjudicatario, quedando automáticamente excluido de todas las listas en las que figure como suplente. En todo caso, no podrán ser ofertadas las vacantes producidas si el período que resta del contrato ofertado inicialmente es inferior a seis (6) meses.

9.- Incorporación, contrato y obligaciones

Una vez presentada la documentación a que se refiere la base precedente se procederá a formalizar los correspondientes contratos laborales, que en ningún caso podrán exceder del número de puestos convocados.

Desde el momento de su incorporación, que se producirá con el inicio de la vigencia del correspondiente contrato, el personal seleccionado vendrá obligado a:

- Aceptar y respetar tanto las bases fijadas en esta convocatoria, como las normas de funcionamiento de esta Universidad.
- Desarrollar su labor en el Grupo y/o Servicio de Investigación correspondiente, con una dedicación de jornada completa y sometiéndose al régimen y horarios previstos en su contrato laboral.
- Comunicar al Área de Investigación las renunciaciones, interrupciones y demás incidencias que puedan surgir durante la vigencia del contrato, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles desde que se produzcan.
- Comunicar la suspensión temporal del contrato por enfermedad o maternidad, desde el momento en que se produzca, a la persona responsable de su actividad y remitir el correspondiente parte de baja médica al Servicio correspondiente.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	9/68



- Comunicar al Área de Investigación cualquier causa de incompatibilidad que pueda sobrevenir.

Los contratos que se suscriban al amparo de esta convocatoria tendrán a las siguientes características:

1.- Se formalizarán en la modalidad de contrato en prácticas, siéndoles aplicables las previsiones del artículo 11.1 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y demás normativa de referencia, y sin que les resulte de aplicación el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Tal y como queda descrito en los requisitos específicos exigidos en la Base 2, no se podrán formalizar contratos de trabajo con aquellos candidatos seleccionados que no cumplan con el requisito establecido en el artículo 11.1.c del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores: *“Ningún trabajador podrá estar contratado en prácticas en la misma o distinta empresa por tiempo superior a dos años en virtud de la misma titulación o certificado de profesionalidad. Tampoco se podrá estar contratado en prácticas en la misma empresa para el mismo puesto de trabajo por tiempo superior a dos años, aunque se trate de distinta titulación o distinto certificado de profesionalidad.”*

En caso de haber disfrutado un contrato en prácticas con otra entidad, la duración de dicho contrato sumada a la del contrato adjudicado por esta convocatoria, así como su prórroga, en ningún caso podrá superar el periodo máximo previsto de 24 meses en la legislación vigente para este tipo de contratación laboral.

2.- La duración mínima de los contratos será de 9 o de 6 meses, según el detalle de cada plaza recogido en el Anexo I, prorrogables por períodos de igual plazo sin que se supere un total de 18 meses, dependiendo dichas prórrogas de la disponibilidad presupuestaria, tal y como se indica en la Base 1, y sin que a su término se genere compromiso alguno para esta Universidad en cuanto a estabilidad o consolidación laboral del personal seleccionado.

3.- El coste de contratación viene constituido, para cada contrato, por la suma de la retribución bruta en función de la categoría más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social.

Así, el coste máximo anual financiado en cómputo de doce (12) meses para cada uno de los contratos, será de 31.335,11 €, constituido dicho coste por la suma de la retribución bruta más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social. Dicha cuantía podrá ser objeto de modificación para su eventual adecuación a las tablas salariales vigentes en los ejercicios correspondientes a la vigencia del contrato.

10.- Seguimiento de la actuación

Al personal contratado se le asignará un PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: de entre los miembros del Grupo de Investigación PAI en el que se incorpore. El responsable elaborará un informe a la finalización del contrato en el que se hará constar una descripción de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato, así como el cumplimiento de objetivos y la mejora de la empleabilidad de la persona contratada.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	10/68



11.- Normativa

Esta Convocatoria se regirá, además de por las Bases contenidas en esta Resolución, por la normativa que seguidamente se indica:

- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.
- Decreto 280/2003, de 7 de octubre, de la Consejería de Educación y Ciencia, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Córdoba; modificados por Decreto 94/2005, de 29 de marzo, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y por Decreto 234/2011, de 12 de julio, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto 488/1998, de 27 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos formativos.
- Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos (2) meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 112.1 , 123.1 y 124.1 de la LPACAP.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	11/68



ANEXO I
Contratación de Joven Personal Investigador
(TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-114
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-114
RESPONSABLE DEL GRUPO: Gil Ligeró, Juan
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Castro Lopez, Patricia
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural (rama de genética)
TAREAS A REALIZAR: Dentro de la línea de investigación del grupo, el candidato colaboraría en el desarrollo del mapa genético del espárrago y del garbanzo, lo que implicaría llevar a cabo entre otras actividades, aislamiento de ADN, genotipado y fenotipado de plantas, búsqueda de genes candidatos para caracteres de interés agronómico empleando herramientas bioinformáticas, análisis estadístico de datos, etc. Los resultados que se obtengan de esas actividades serán contrastados para aceptar o rechazar las hipótesis de partida, todo ello bajo visión de su tutor. Colaboración en la redacción/elaboración de informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Manejo de programas básicos de ofimática (Paquete Microsoft Office) Nivel de inglés B1 o superior.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-115
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-115
RESPONSABLE DEL GRUPO: Romera Ruiz, Francisco Javier
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Romera Ruiz, Francisco Javier
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural
TAREAS A REALIZAR: Cultivo de plantas en soluciones nutritivas. Determinación de actividades fisiológicas de las raíces. Extracción de ARN y análisis de expresión de genes.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos básicos sobre plantas y conocimientos básicos de informática.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-124
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-124
RESPONSABLE DEL GRUPO: García-Ferrer Porras, Alfonso
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Mesas Carrascosa, Javier
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada conocerá las aplicaciones realizadas por el grupo en procesamiento y análisis de información en explotación de olivo, almendro y hortalizas en agricultura de precisión. Realizará la integración de distintos programas desarrollados en el grupo, y nuevas aplicaciones con información procedente de servidores remotos en la nube (google engine, por ejemplo). Optimización de servidor propio para publicación en web de datos cartográficos y agronómicos.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	12/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-124
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento de Java, Javascript, HTML, Python
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-133
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-133
RESPONSABLE DEL GRUPO: Martínez Moreno, Alvaro
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Acosta García, Isabel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada desarrollará su labor en el marco de un proyecto de investigación sobre estrategias de control de helmintosis en animales de producción. Para ello, recibirá formación sobre metodologías y técnicas parasitológicas, patológicas e inmunológicas, así como fundamentos sobre el manejo de animales de experimentación. Su labor investigadora se llevará a cabo integrado en el grupo de trabajo responsable del proyecto de investigación e implicará el establecimiento de modelos experimentales con hospedadores rumiantes; el seguimiento parasitológico, clínico y analítico de los ensayos experimentales; la elaboración y administración de compuestos terapéuticos y vacunales; el análisis de la respuesta inmunitaria local y sistémica y la valoración de las respuestas protectoras.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia en el manejo de animales de experimentación y conocimiento de métodos, técnicas y protocolos inmunológicos y/o parasitológicos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-136
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-136
RESPONSABLE DEL GRUPO: Jiménez Díaz, Rafael M.
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Jiménez Díaz, Rafael M.
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Biotecnología / Ingeniería Agronómica / Ingeniería Forestal / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
TAREAS A REALIZAR: Aprendizaje de procedimientos clásicos y moleculares para el diagnóstico y evaluación del desarrollo de enfermedades de plantas. Aislamiento y evaluación de poblaciones de agentes fitopatógenos en tejidos vegetales de diversos cultivos agrícolas y suelos infestados por los mismos. Preparación de medios de cultivo in vitro de microorganismos. Puesta a punto de condiciones de amplificación y cuantificación de microorganismos fitopatógenos en tejido vegetal y suelo mediante reacción en cadena de la polimerasa PCR convencional y q-PCR. Aprendizaje de técnicas de análisis y aplicaciones de sistemas de información geográfica para el estudio de enfermedades de plantas y manejo de fuentes de información de datos espaciales. Diagnóstico de nematodos fitoparásitos mediante métodos bioquímicos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1. Nivel de conocimiento de inglés B1 o superior. 2. Manejo de herramientas ofimáticas. 3. Experiencia en microbiología (cultivos microbianos, preparación de medios) y/o Biología molecular (reacción PCR, extracción ADN, electroforesis).

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	13/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-136
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-137
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-137
RESPONSABLE DEL GRUPO: Carrasco Otero, Librado
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Gómez-Laguna, Jaime
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada se incorporará en los estudios que realiza el grupo de investigación sobre la patogenia de las principales enfermedades de ganado porcino y rumiantes, como el Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS), la Diarrea Vírica Bovina (DVB) y la tuberculosis, formándose y aplicando diferentes técnicas de laboratorio como la histopatología, inmunohistoquímica, PCR, ELISA, etc., así como la interpretación de los resultados. - Asimismo, la persona candidata se incorporará a la ejecución de proyectos incluidos en la fase experimental como la inoculación y monitorización de los animales.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará la acreditación para poder trabajar con animales de experimentación.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-143
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-143
RESPONSABLE DEL GRUPO: Martín Martín, Luis Miguel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Álvarez Cabello, Juan Bautista
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Ciencias Ambientales / Ingeniería Agronómica / Ingeniería de Montes y caminos
TAREAS A REALIZAR: El trabajo consistirá en apoyo a la caracterización de germoplasma de especies relacionadas con el trigo (aspectos de calidad y resistencia), el desarrollo de marcadores moleculares, el genotipado y la introgresión de estos caracteres en variedades de trigo duro y harinero, así como la evaluación de los materiales pre-mejora a desarrollar. Este apoyo a los trabajos de investigación desarrollados por el grupo implicarán el aprendizaje de métodos y técnicas de mejora genética y biología molecular de plantas, como: - Seguimiento de cultivos experimentales. - Extracción de ADN. - Conteo cromosómico. - Técnicas de microscopía. - Electroforesis de proteínas y ADN. - Técnicas de amplificación (PCR) y clonación de genes. - Colaboración en la redacción/elaboración de informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): -Experiencia en laboratorios de investigación y manejo de plantas agrícolas o forestales. -Nivel de inglés B1 o superior.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	14/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-146
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-146
RESPONSABLE DEL GRUPO: Moreno Vigara, Juan José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Moreno Vigara, Juan José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
<p>TAREAS A REALIZAR: Previamente al desempeño de sus tareas, el contratado recibirá una formación interdisciplinar en microbiología y en química enológica por miembros del grupo de investigación AGR146, que le permitirán abordar sus funciones con éxito.</p> <p>Como actividades de investigación se le asignarán tareas de apoyo a las investigaciones del Grupo Vitenol (http://www.uco.es/grupos/vitenol/) en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y control y de operaciones de vinificación. - Análisis microbiológico. - Medios de cultivo. - Conteo de células. -Detección de levaduras killer. - Flocculación de levaduras. -Inmovilización de levaduras. - Análisis de proteínas por métodos libres de gel (Off-gel)Análisis químico-enológico. - Análisis de aminoácidos por cromatografía líquida de alta resolución. - Análisis de aromas del vino por técnicas cromatográficas de gases y espectrometría de masas. - Manejo del software Office y programas de representación gráfica. - Manejo de software de análisis estadísticos avanzados tipo Statgraphics. - Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p> <p>Contar con formación en Microbiología y Química Enológica, análisis por técnicas de cromatografía de líquidos, análisis de aromas por técnicas SBSE-TD-GC-MS, conducta de la fermentación y elaboración de vinos. Estudios de Máster relacionados con las ciencias y técnicas del vino. Conocimiento de Inglés nivel B2 o superior. Manejo de programas de tratamiento de texto, representación gráfica y análisis estadístico de avanzado.</p>
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-157
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-157
RESPONSABLE DEL GRUPO: Barranco Navero, Diego
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Barranco Navero, Diego
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural
<p>TAREAS A REALIZAR: - Empleo de técnicas de análisis de ADN para identificación varietal, propagación del olivo y análisis de rendimiento graso de la aceituna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades investigadoras en el Programa de mejora genética del olivo para la obtención de nuevas variedades mediante cruzamientos dirigidos.
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p> <p>Además de la titulación de grado requerida, sería deseable haber cursado un master de Ingeniería Agronómica y/o tener alguna formación adicional relacionada con la producción vegetal.</p>
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	15/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-158
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-158
RESPONSABLE DEL GRUPO: Alonso Moraga, Angeles
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Molina Alcalá, Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biotecnología
TAREAS A REALIZAR: Búsqueda de marcadores genéticos relacionados con caracteres de importancia genética en animales domésticos (rendimientos productivos, resistencia genética a enfermedades, resistencia al estrés térmico, comportamiento y bienestar animal). Puesta a punto de modelos de valoración asistida por marcadores y selección genómica. Estas labores de investigación se realizarán en el marco de los múltiples Programas de Mejora de las razas andaluzas de los cuales es responsable este grupo de investigación, convenios y contratos con Asociaciones de Criadores y un proyecto de investigación de convocatorias competitivas nacionales.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Máster en materias relacionadas con las tareas a realizar. Conocimientos demostrables en software de análisis de datos GWAS.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-163
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-163
RESPONSABLE DEL GRUPO: Quesada Moraga, Enrique
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Quesada Moraga, Enrique
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ingeniería Agronómica
TAREAS A REALIZAR: La persona seleccionada se implicará en los proyectos que desarrolla el grupo de referencia, con énfasis en: 1.- Identificación, seguimiento y evaluación de daños causados por insectos y ácaros fitófagos 2.- Cría de poblaciones de insectos 3.- Mantenimiento de cultivos de hongos entomopatógenos 4.- Bioensayos de actividad de hongos entomopatógenos frente a plagas de insectos 5.- Investigaciones sobre el modo de acción de los hongos entomopatógenos y su impacto en las cadenas trófica 6.- Investigaciones sobre las moléculas insecticidas secretadas por hongos entomopatógenos 7.- Investigaciones sobre la función de los hongos entomopatógenos como endófitos de las plantas
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia previa en cría de insectos en laboratorio.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-164
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-164
RESPONSABLE DEL GRUPO: Jorrín Novo, Jesús V.
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Jorrín Novo, Jesús V.
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Bioquímica / Biología / Ingeniería Agronómica / Ingeniería forestal

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	16/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-164
TAREAS A REALIZAR: Estudio mediante técnicas de Bioquímica y Biología Molecular, incluyendo las modernas técnicas-ómicas, y su integración, en el estudio de la variabilidad poblacional en especies forestales del género Quercus, germinación de semillas y desarrollo temprano de plántulas y respuestas a estreses asociados a cambio climática. Búsqueda de metabolitos y proteínas con actividad biológica en frutos. Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1. Experiencia previa en investigación bioquímica y de biología molecular con especies forestales. Empleo de técnicas –ómicas. 2. Conocimiento de inglés (nivel B1 o superior). 3. Conocimiento y manejo de herramientas bioinformática para el manejo de datos –ómicas y análisis estadístico de los mismos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-165
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-165
RESPONSABLE DEL GRUPO: Barrón López de Torre, Vidal
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Barrón López de Torre, Vidal
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agronómica / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Química
TAREAS A REALIZAR: Participar en diversos proyectos de investigación: 1.- Factores edáficos que afectan a la fitodisponibilidad del cinc en relación con el estatus del fósforo del suelo. Análisis de suelos, ensayos en cámara de crecimiento, invernadero y campo. 2.- Efecto de los cambios ambientales en la interacción del nitrógeno y fósforo con las superficies reactivas del suelo. En particular los objetivos serán: a) evaluar el efecto del régimen térmico y la fuerza iónica de la disolución en la capacidad adsorbente y la fitodisponibilidad del P del suelo y b) analizar el papel de las superficies reactivas del suelo en la oxidación fotocatalítica de compuestos NO a nitratos. Tendrá que realizar tareas de: 1) Revisión de literatura y puesta a punto de la metodología y diseño de experimentos. 2) Selección y toma de muestra de suelos en campo, caracterización general (textura, C orgánico, carbonatos, caliza activa, pH, conductividad eléctrica, capacidad de intercambio catiónico, bases intercambiables y sales solubles; P Olsen, el P extraíble con CaCl ₂ 0.01 M y en agua:suelo a relación 1:10.) y mineralógica (utilizando técnicas de difracción y fluorescencia de rayos X, espectroscopía de reflectancia difusa, microscopía electrónica de barrido y/o transmisión, superficie específica por el método BET, extracciones químicas con distintos extractantes y un fraccionamiento secuencial. 3) Ensayos en viales (laboratorio) y en maceta sobre el efecto de la temperatura y la fuerza iónica en la capacidad adsorbente y en la interacción P orgánico-P inorgánico en diferentes suelos. 4) Ensayos de laboratorio y campo sobre la contribución de las superficies reactivas del suelo a la fotocatalisis oxidativa del gas NO a nitrato. 5) Discusión de resultados, elaboración de informes y preparación de publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos estadísticos para diseño de experimentos, experiencia en laboratorio de química de suelos y conocimiento de inglés (nivel B1 o superior)

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	17/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-165
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-170
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-170
RESPONSABLE DEL GRUPO: Zurera Cosano, Gonzalo
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Carrasco Jimenez, Elena
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos / Veterinaria
<p>TAREAS A REALIZAR: La persona que se incorpore estará ligada a un proyecto de investigación en el que la tutora forma parte del equipo de investigación. Este proyecto es un proyecto nacional competitivo denominado “Estrategias de mitigación de problemas asociados a patógenos de transmisión alimentaria para mejorar la calidad e inocuidad de fresas congeladas y listas para el consumo” (AGL2016-78086-R). Las tareas de formación en investigación y actividades que desarrollaría la persona beneficiaria del contrato se proponen a continuación, siempre de la mano de un investigador del equipo y bajo la tutela de la tutora, Dra. Elena Carrasco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la microbiota asociada a fresas listas para el consumo en las diferentes etapas de la cadena producción -consumo. Análisis microbiológicos de coliformes totales, Escherichia coli y detección de Salmonella spp. en distintas muestras de frutos, hojas/tallos, agua de riego, suelo. • Técnicas de inoculación en matrices vegetales y estudio de la adhesión de microorganismos para la formación de biofilms. Ensayos con microscopía de barrido. Para los estudios de adhesión, se llevará a cabo el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de la muestra: A partir de las muestras de fresa obtenidas, se cortarían áreas delimitadas de la epidermis de fresa (1.5-2cm) y se depositarán en placas de Petri estériles con adición de agua destilada. Las placas se incubarán en refrigeración (4°C) hasta el momento de su inoculación. Asimismo, se utilizarán muestras control, las cuales se analizarán para comprobar la concentración de microorganismos totales (UFC/cm2). - Inoculación: para la inoculación de las muestras se partirá de cultivos reconstituidos en fase estacionaria en condiciones aerobias en TSB (o similar). El inóculo se centrifugará a 4000 rpm durante 10 min y las muestras se inocularán por inmersión en placas de Petri. Se utilizarán al menos dos temperaturas de incubación para comprobar la influencia de la microbiota acompañante sobre la formación de la biopelícula. - Análisis de las muestras: Las muestras inoculadas se analizarán en distintos intervalos de tiempo (0-24 h) determinándose el grado de adhesión de las células mediante centrifugación. El recuento celular se realizará mediante siembra en placa con medios selectivos apropiados para cada microorganismo. Paralelamente, se analizarán muestras control sin inocular. - Técnicas microscópicas: La observación de la formación de las biopelículas se realizará mediante técnicas de microscopía electrónica de barrido. • Estudios de internalización de patógenos en cultivos vegetales. Marcaje celular con proteína GFP para la visualización mediante microscopía de fluorescencia o confocal. • Discusión de resultados, elaboración de informes y preparación de publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
Nivel de inglés: B2 o superior
Formación/experiencia en Microbiología de los alimentos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	18/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-174
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-174
RESPONSABLE DEL GRUPO: Fernández Escobar, Ricardo
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Fernández Escobar, Ricardo
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agronómica / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (rama de genética)
TAREAS A REALIZAR: Las tareas a realizar estarán relacionadas con dos proyectos del grupo de investigación actualmente en curso y, en cierto modo, relacionados. Uno trata sobre el efecto del silicio, un elemento no esencial para las plantas, pero considerado como beneficioso, en la tolerancia a estreses abióticos y bióticos del olivo. Se está realizando una Tesis Doctoral sobre este tema y, con probabilidad, se iniciará otra el año próximo. Se estudia la relación del silicio con la tolerancia al estrés salino y al estrés hídrico, así como en la incidencia de enfermedades importantes en el olivo, como Fusicladium oleaginum y Verticillium dahliae. En el segundo proyecto se está estudiando el efecto del calentamiento global en el cultivo del olivo. Para ello se dispone en el Campus de Rabanales de árboles en campo dentro de una cámara a cielo abierto, que mantiene una temperatura constante de 4°C superior a la del exterior. Se está estudiando el efecto de las altas temperaturas en la fenología del olivo, en concreto cómo afecta a la floración, la fructificación y la maduración del fruto y a sus condiciones cualitativas. Asimismo, se trata de observar la incidencia de plagas y enfermedades en esas condiciones.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): -Experiencia en cultivos leñosos (conocimiento del olivo)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-193
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-193
RESPONSABLE DEL GRUPO: Sánchez Pineda de las Infantas, María Teresa
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Sánchez Pineda de las Infantas, María Teresa
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agronómica / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada participará en las siguientes actividades investigadoras: 1. Desarrollo y evaluación de modelos NIRS para la predicción de parámetros de físicos de calidad en frutas y hortalizas analizadas en campo, empleando la regresión lineal MPLS. 2. Desarrollo y evaluación de modelos de predicción NIRS para la determinación de parámetros químicos de calidad en frutas y hortalizas intactas, analizadas en campo, mediante el algoritmo de regresión lineal MPLS. 3. Desarrollo de modelos de clasificación de frutas y hortalizas intactas en función de distintos parámetros de calidad para determinar su destino comercial, empleando el análisis discriminante PLS2-DA.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos de tecnología NIRS y de su aplicación en el sector agroalimentario, preferentemente en el hortofrutícola. Conocimiento de softwares relacionados con la tecnología NIRS.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-216
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-216

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	19/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-216
RESPONSABLE DEL GRUPO: Trapero Casas, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Trapero Casas, Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
TAREAS A REALIZAR: - Evaluación de productos biológicos para el control de la Verticilosis: in vitro, en suelo y en planta de olivo. - Evaluación de productos biológicos contra la Verticilosis en campos experimentales. - Estudio del mecanismo de acción de productos seleccionados contra la Verticilosis. - Participación en seminarios del Grupo de Investigación Patología Agroforestal. Las tareas a realizar pueden implicar desplazamiento para trabajos de campo. - Preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Experiencia en Patología Vegetal, cultivo de plantas e inoculación de plantas con patógenos. - Conocimientos de inglés (nivel B1 o superior). - Carné de conducir.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-218
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-218
RESPONSABLE DEL GRUPO: Delgado Bermejo, Juan Vicente
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Delgado Bermejo, Juan Vicente
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Veterinaria / Ingeniería Agronómica
TAREAS A REALIZAR: Gestión de información genética en el desarrollo de los programas de mejora y conservación; tanto los resultantes de análisis moleculares destinados al control genealógico; como los provenientes de los programas de control de rendimientos. En todos los casos el destino será el establecimiento de las matrices de observaciones y las de parentesco para las evaluaciones de reproductores y el cálculo de parámetros genéticos. Adicionalmente se demanda un perfil más orientado al laboratorio de Genética Molecular, como apoyo a las tareas de investigación de caracterización de poblaciones, de trazabilidad racial de productos y la identificación individual, entre otras tareas laborales, generalmente basadas en los marcadores microsatélites y los SNPs.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Haber cursado o encontrarse cursando Máster en Zootecnia y Gestión Sostenible, Experiencia en el manejo de bases de datos, Experiencia en el laboratorio
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-228
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-228
RESPONSABLE DEL GRUPO: Roldán Cañas, José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Camacho Poyato, Emilio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agronómica / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: El trabajo a realizar se enmarca dentro de las actividades investigadoras del grupo de investigación Paidi "Hidráulica y Riegos". En concreto su actividad se centrará en el

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	20/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-228
riego de precisión y en la gestión del agua y la energía en el regadío con el objetivo de hacer una agricultura sostenible. Asimismo, su trabajo se complementará con el estudio de la lluvia que alcanza el suelo y aumenta los recursos hídricos del mismo. Colaborará con el grupo el desarrollo de herramientas y Apps que sean de utilidad para técnicos de campo y que mejoren el manejo y gestión del riego. También participará en todas las actividades de divulgación que son promovidas por el grupo. Para poder ejecutar de forma adecuada estas actividades es necesario formarse en los lenguajes de programación. Para ello se definirá un plan de formación a medida con los conocimientos y capacidades del candidato. Preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento de inglés (nivel B1 o superior); conocimiento de lenguaje de programación, Matlab; conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación, TICs.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-231
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-231
RESPONSABLE DEL GRUPO: Garrido Pavón, Juan José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Garrido Pavón, Juan José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Veterinaria / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: Las infecciones intestinales originadas por bacterias como Salmonella causan sufrimiento animal, pérdidas económicas a los productores y ganaderos y constituyen un riesgo para la seguridad alimentaria. Sorprendentemente, la respuesta del hospedador a la infección bacteriana está poco estudiada y, sin duda, su conocimiento ayudaría a explicar el origen de la enfermedad y cómo puede tratarse o prevenirse. La infección por Salmonella desencadena cambios a nivel molecular en el intestino que conducen a la modificación del entorno tisular, facilitando los procesos de colonización y crecimiento bacterianos, e induciendo como consecuencia una respuesta innata e inflamatoria. La actividad de investigación que llevará a cabo la persona contratada será la caracterización a nivel molecular de la respuesta frente a la infección por Salmonella Typhimurium. Dicho objetivo será abordado de dos maneras: (i) estudiando la respuesta inmune innata a nivel de la mucosa intestinal y (ii) Identificando los cambios inducidos por el patógeno, con el fin de facilitar la invasión y su crecimiento en el tejido infectado. En resumen, se pretende caracterizar a nivel molecular la respuesta a un patógeno intestinal, utilizando para ello una aproximación integrada de técnicas moleculares e inmunológicas. La aplicación de estas técnicas al estudio de la salmonelosis en particular, y a las enfermedades entéricas en general, será de gran importancia para la formación del candidato/a y permitirá profundizar en el conocimiento de los mecanismos inmunológicos de defensa frente a la infección en una especie modelo como el cerdo y desarrollar eficientes protocolos de vacunación frente a patógenos con un impacto directo en la salud pública.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia en el desarrollo de técnicas básicas de biología molecular (aislamiento y purificación de ADN/ARN, síntesis de cDNA, PCR cuantitativa). Experiencia en cultivos celulares, cultivos microbiológicos y análisis de tejidos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	21/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-248
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-248
RESPONSABLE DEL GRUPO: Dorado Pérez, Gabriel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Dorado Pérez, Gabriel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: Colaborar en el desarrollo de aplicaciones bioinformáticas con lenguajes de programación como Java, C, R y JavaScript. Análisis de secuencias de ácidos nucleicos (ADN, ARN y péptidos), estudio estadístico de expresión génica y generación de gráficas interactivas en HTML, CSS y bibliotecas JavaScript. Creación de nuevas gráficas utilizando Java. Instalación, ejecución y prueba de algoritmos y aplicaciones bioinformáticas. Análisis de rendimiento (“benchmarking”) desde un punto de vista comparativo, tanto a nivel funcional como de coste en recursos (tiempo y hardware). Interacción con biología molecular, genética, biotecnología y ciencias de la vida. Análogamente, deberá familiarizarse con los objetivos y la temática de las publicaciones más recientes en estos temas. Se celebrarán reuniones para planificar el trabajo y redactará las actividades realizadas. Preparación de publicaciones e informes en inglés. Las tareas a realizar pueden implicar desplazamiento para trabajos de campo.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos de lenguaje R. Conocimiento de inglés (nivel B1 o superior). Carné de conducir.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-256
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-256
RESPONSABLE DEL GRUPO: Tarradas Iglesias, Carmen
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Luque Moreno, Inmaculada
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: Las actividades a realizar están encaminadas a fortalecer las líneas de investigación del grupo AGR-256, destacando las que se indican a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Linfadenitis del cerdo criado en sistemas extensivos: herramientas de diagnóstico y control. • Diagnóstico y control de enfermedades infecciosas en pequeños rumiantes. • Salmonelosis animales : nuevas alternativas al diagnóstico y control. • Valoración de nuevos tratamientos para el control de enfermedades infecciosas en animales domésticos. Estas actividades o líneas de actuación están encaminadas a reforzar las investigaciones sobre el estudio epidemiológico y control de las enfermedades de los animales domésticos y de vida libre, con especial énfasis en aquellas potencialmente transmisibles al hombre (zoonosis) y enfermedades transfronterizas. Debemos resaltar nuestro compromiso con la I+D+i en el área de Sanidad Animal donde desarrollaremos actividades de mejora en todos los aspectos relacionados con la rentabilidad de las explotaciones y el bienestar animal; en todo momento los resultados obtenidos serán publicados en revistas de alto impacto y los miembros del grupo asistirán a Congresos Nacionales e Internacionales para conseguir así la máxima difusión y divulgación de los trabajos planteados. Para ello, la persona contratada deberá realizar actividades de recogida y procesamiento de muestras biológicas (material patológico, sangre) en matadero y en explotaciones, aplicación de técnicas de diagnóstico microbiológicas, serológicas y moleculares en el laboratorio para la detección de microorganismos patógenos; valoración de nuevos tratamientos para el control de enfermedades in vitro y en condiciones de campo; utilización de paquetes informáticos para el análisis de los

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	22/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-256
resultados. Las tareas se realizarán siempre teniendo en cuenta dos premisas fundamentales de nuestro equipo la colaboración continua y el trabajo en equipo.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
- Contar con un Máster en Sanidad Animal. Acreditación manipulación Animales Experimentación. Idiomas con titulación acreditada, nivel B1 o superior (inglés, francés e italiano)
- Conocimientos en aislamiento e identificación de microorganismos.
- Cultivos víricos y bacterianos
- Experiencia en técnicas de diagnóstico moleculares y en programas estadísticos para tratamiento de los datos y análisis de resultados (SPSS, EPIINFO)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-267
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-267
RESPONSABLE DEL GRUPO: García Martínez, Antón Rafael
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: García Martínez, Antón Rafael
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en CC Económicas y Emresariales
TAREAS A REALIZAR: Nombre del Proyecto: “APLICACIÓN DE MODELOS DE INNOVACIÓN ABIERTA EN “SMART FARMING”. COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE SISTEMAS MIXTOS GANADEROS DE SUBSISTENCIA”
Este proyecto de investigación se enmarca dentro de la RED de Innovación existente entre AGR267 y el INIFAP de México, relativo a:
Desarrollo de modelos de Innovación, adopción tecnológica y mejora de la competitividad de los sistemas bovinos de doble propósito principalmente en México, como también en otros países de Latinoamérica. Para lo cual se necesita generar indicadores técnicos y socioeconómicos de los sistemas de producción de bovinos de doble propósito de México, analizando la información de la base de datos integrada por el proyecto: “Aplicación de modelos de Innovación Abierta en “Smart Farms”. Comparación internacional de sistemas mixtos ganaderos de subsistencia”, mediante la constitución de un equipo conjunto de investigación, indicadores que serán comparados con los generados en otros países que están desarrollando estudios similares mediante técnicas de metaanálisis. Esta información tendría una importante utilidad en el diseño de estrategias de transferencia de tecnología y recomendaciones de políticas sectoriales por tipo de productores.
El Proyecto se desarrollará dentro de las siguientes temáticas:
1.- Adopción de Tecnologías y su impacto dentro del sector, tanto a nivel económico, como social y en el bienestar animal.
2.- Tipologías de explotación (técnicas multivariantes)
3.- Viabilidad técnica y económica de los sistemas (Benchmarking y análisis de costes)
4.- Competitividad y eficiencia de los sistemas de Bovinos Doble Propósito (técnicas paramétricas y no paramétricas)
5.- Comparación con otros países (metaanálisis), así como cualquier otra que se considere de interés por parte del grupo constituido.
Las actividades a realizar serán principalmente:
Apoyo al proyecto en el análisis y gestión de la base de datos, revisión bibliográfica sobre producción ganadera de doble propósito, metodología de Redes Sociales, cambio climático, innovación y otros temas que sirvan en la construcción de un marco teórico, para la redacción de artículos científicos.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	23/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-267
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Contar con experiencia en: - Manejo de la Metodología de Redes Sociales e identificación de actores claves dentro del proceso productivo de las granjas de la base de datos (hándicaps de la innovación). -Análisis de indicadores socioeconómicos del área de estudio. - Análisis del Territorio. - Haber realizado alguna estancia de investigación en centros latinoamericanos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-AGR-275
CÓDIGO GRUPO PAIDI: AGR-275
RESPONSABLE DEL GRUPO: Dorado Martín, Jesús Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Dorado Martín, Jesús Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: Manipulación, conservación y evaluación de gametos y embriones equinos en condiciones in vitro.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia en manipulación y conservación de ovocitos equinos. Disponer de un Máster.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-115
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-115
RESPONSABLE DEL GRUPO: Pineda Priego, Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Pineda Priego, Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: El nitrógeno es el nutriente esencial más limitante para las plantas. En las leguminosas ureídicas como la judía, los ureidos son los principales compuestos de transporte y reserva de nitrógeno. Los ureidos son moléculas que se producen de la oxidación de las purinas, y estas a su vez pueden sintetizarse de novo o bien obtenerse del metabolismo de los ácidos nucleicos. Por tanto, el metabolismo de purinas, nucleótidos y nucleósidos está estrechamente relacionado con el uso eficiente del nitrógeno. En esta propuesta de trabajo se analizará la expresión y la actividad enzimática de enzimas clave en el metabolismo de purinas y ureidos, concretamente nucleotidasas, y fosforibosiltransferasas implicadas en el catabolismo y reciclaje de los nucleótidos purínicos. Las tareas concretas a realizar por el personal investigador contratado incluirán: cultivo y manejo de plantas; aislamiento y manipulación de ácidos nucleicos y proteínas; análisis de expresión mediante PCR estándar y cuantitativa; ensayos enzimáticos y análisis de metabolitos; electroforesis de proteínas y de ácidos nucleicos. Con ello la persona contratada aprenderá las técnicas básicas más comunes en bioquímica y biología molecular, biotecnología y fisiología vegetal, lo que redundará muy positivamente en su formación.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará experiencia en: 1. Cultivo de plantas en diversas condiciones nutricionales tanto en en placas de Petri con soluciones nutritivas controladas como con cultivos en condiciones hidropónicas.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	24/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-115
2. Homogenización del material vegetal con nitrógeno líquido y su almacenamiento. 3. Obtención de extractos crudos a partir del material homogenizado y determinación de metabolitos (fundamentalmente ureidos) así como de las actividades fosforibosil aminotransferasa, nucleotidasa y nucleosidasa. 4. Aislamiento de ácidos nucleicos y análisis de expresión de genes mediante PCR estándar y cuantitativa.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-117
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-117
RESPONSABLE DEL GRUPO: Moreno Vivián, Conrado
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Moreno Vivián, Conrado
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Química
TAREAS A REALIZAR: Utilización de técnicas experimentales de bioquímica y biología molecular, microbiología, genómica y proteómica, realización de experimentos relacionados con la línea de investigación, asistencia a reuniones y congresos científicos, etc. En concreto se aislarán nuevas estirpes bacterianas degradadoras de cianuro a partir de sitios contaminados en zonas mineras, se determinará la tolerancia de las bacterias a metales pesados y otras sustancias tóxicas, se construirán y caracterizarán estirpes mutantes en genes de interés para conocer la función de los mismos, se cuantificará la expresión génica por qRT-PCR y otros análisis transcriptómicos, se realizará proteómica líquida cuantitativa por LC-MS/MS, se analizará la posible formación de complejos multiprotéicos por BN-PAGE, y se realizarán estudios de biodegradación de residuos industriales en biorreactores, entre otras tareas.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará tener realizado un máster en biotecnología o similar
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-123
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-123
RESPONSABLE DEL GRUPO: Diez Dapena, Jesús
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: García Fernández, José Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en en Biología / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada se integrará en el grupo de investigación comenzando con una primera fase en la que aprenderá a trabajar con cianobacterias marinas, cuyo cultivo tiene una serie de peculiaridades, y que son el objeto de estudio de las líneas de investigación del grupo PAI al que se incorporaría; así mismo se familiarizaría con las técnicas más utilizadas en nuestro grupo: Electroforesis de proteínas y ácidos nucleicos, determinación de actividades enzimáticas, Western blotting, obtención y purificación de DNA y RNA, PCR y qRT-PCR, entre otras. Tras esta primera fase de formación el personal contratado se integrará en alguna de las líneas concretas en las que actualmente está trabajando nuestro grupo. Resultados previamente obtenidos en estudios de transcriptómica por RNaseq, han mostrado la expresión específica de varios genes al transferir células de Synechococcus a medio con nitrato 800 nM. Varios de estos genes tienen función desconocida, pero su secuencia sugiere una posible implicación en mecanismos de transporte, por lo que se tratará de expresar alguno de estos genes en estirpes de cianobacterias incapaces de transportar nitrato, con el fin de identificar y caracterizar un posible transportador de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	25/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-123
<p>nitrate de alta afinidad. Además, se explorará la posible participación de otros genes en sistemas de detección de nitrato a bajas concentraciones en el medio ambiente.</p> <p>Así mismo, podría participar en el estudio de la actividad de la enzima nitrato reductasa y su regulación en diferentes estirpes de las cianobacterias marinas Prochlorococcus y Synechococcus, para tratar de establecer alguna correlación entre los resultados obtenidos y el hecho de que cada uno de estos organismos se encuentra especialmente adaptado a diferentes zonas del océano.</p>
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
Se valorará contar con experiencia con cultivos de cianobacterias marinas.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-128
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-128
RESPONSABLE DEL GRUPO: Fernandez Reyes, Emilio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Tejada Jimenez, Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Bioquímica
<p>TAREAS A REALIZAR: Nuestro grupo de investigación está interesado en el metabolismo del nitrógeno inorgánico en plantas, usando como organismo modelo el alga unicelular Chlamydomonas reinhardtii. La disponibilidad de nitrógeno es uno de los principales factores que afectan la productividad de los cultivos en todo el mundo. Un conocimiento profundo del metabolismo del nitrógeno en plantas es clave para optimizar la productividad agraria evitando el uso intensivo de fertilizantes de síntesis.</p> <p>Enmarcado en la línea de investigación “Genómica funcional y optimización de la utilización de nitrato”, las tareas investigadoras que se proponen están relacionadas con la localización subcelular de proteínas clave en el metabolismo del nitrógeno inorgánico en Chlamydomonas, tales como: i) la nitrato reductasa, que es la enzima clave para la reducción de nitrato a nitrito como primer paso de su conversión a amonio y posterior incorporación a aminoácidos, ii) NIT2, el gen regulador de la ruta de asimilación de nitrógeno inorgánico, y iii) la enzima CrACR, que junto a la nitrato reductasa, forma un complejo que media la formación de óxido nítrico, éste a su vez implicado en la regulación de procesos biológicos fundamentales como el crecimiento, desarrollo, defensa y metabolismo. Para ello usaremos técnicas clásicas de biología molecular, así como técnicas de microscopía confocal.</p>
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
-Experiencia en trabajo con microorganismos -Experiencia en técnicas de biología molecular
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-138
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-138
RESPONSABLE DEL GRUPO: González Roncero, María Isabel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Ruiz Roldán, Carmen
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica
<p>TAREAS A REALIZAR: La persona contratada llevará a cabo diversas tareas relacionadas con la formación e investigación en la temática de estudio sobre las bases moleculares y genéticas de la patogénesis fúngica utilizando como modelo de estudio F. oxysporum. El trabajo a realizar por la</p>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	26/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-138

persona contratada estará relacionado con asignaturas del área de Genética de los grados de Biología y Bioquímica, por lo que la persona beneficiaria podrá desarrollar algunas funciones académicas como tareas de apoyo en la preparación de clases prácticas y colaborará con los profesores responsables durante las mismas.

Entre las tareas de investigación específicas que se le asignarán a la persona contratada se incluirán las siguientes:

1. Generación de estirpes de *Fusarium oxysporum* portadoras de deleciones que afecten a genes de interés. Para ello se llevará a cabo el re-emplazamiento génico mediante la técnica de Split marker utilizando como marcador seleccionable la resistencia a antibióticos.
2. Análisis molecular de los transformantes obtenidos. Para ello se emplearán las técnicas de PCR e hibridación Southern.
3. Caracterización fenotípica de los transformantes obtenidos. Para ello se realizarán diferentes análisis morfológicos empleando varias técnicas de microbiología y microscopía.
4. Caracterización patotípica de los transformantes obtenidos. Para ello se realizarán ensayos de infección de plantas de tomate empleando controles adecuados de plantas infectadas con la estirpe silvestre de *F. oxysporum* y plantas sin infectar.
5. Preparación de informes y publicaciones en inglés.

En su conjunto, las labores que realizará la persona contratada fomentarán el aprendizaje y la aplicación de técnicas innovadoras y vanguardistas de Ingeniería Genética, Biología Molecular, Microbiología, Microscopía y Patología, así como la resolución de aspectos científicos prácticos, lo que contribuirá a la adquisición de competencias transversales. Además, los resultados que se obtengan derivados de su trabajo serán de gran interés para los proyectos científicos actualmente en marcha en nuestro grupo de investigación.

OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):

Conocimiento del idioma inglés (nivel B1 o superior)

DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses

(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-139**CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-139**

RESPONSABLE DEL GRUPO: Castaño Fuentes, Justo Pastor

PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Castaño Fuentes, Justo Pastor

TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Biomedicina / Bioinformática / Biotecnología / Farmacia / Veterinaria

TAREAS A REALIZAR: Desarrollar los objetivos experimentales asociados a los Proyectos de Investigación actualmente en curso dentro del grupo, que implican el manejo, procesamiento y análisis de muestras humanas y de animales de experimentación, procedentes de tejidos normales y tumorales y muestras de sangre, el mantenimiento y experimentación con líneas celulares de distintos tipos (tanto de origen humano como de animales, normales o tumorales, fibroblastos, adipocitos, hepatocitos, etc..), y el uso de modelos animales normales y modificados genéticamente. Llevar a cabo técnicas de Biología Celular y Molecular, incluidos el aislamiento, manipulación y medida de ácidos nucleicos, PCR cuantitativa a tiempo real, Western blot, etc... Aplicar técnicas de microscopía óptica y de fluorescencia convencional y microscopía confocal, inmunocitoquímica, etc.. Manipulación y mantenimiento de cultivos celulares primarios y de líneas celulares modelo, y sus ensayos funcionales asociados: transfección, silenciamiento y sobreexpresión de genes, proliferación celular, apoptosis, migración, invasión, etc. Ensayos de señalización intracelular.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	27/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-139
Manejo de bases de datos. Análisis estadístico de datos y representación e interpretación de resultados. Preparación de informes y publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Dominio hablado y escrito del idioma inglés (nivel B1 o superior). Conocimientos en informática y bioinformática. Conocimiento amplio en el procesamiento de muestras biológicas y en técnicas de biología celular y molecular (cultivos celulares, manipulación de ADN, ARN, proteínas, qPCR, etc.). Experiencia en el manejo de animales de experimentación (y estar en posesión de certificado de competencia de bienestar animal).
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-187
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-187
RESPONSABLE DEL GRUPO: Alhama Carmona, José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Alhama Carmona, José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: Recogida y preparación de muestras (aislamiento de RNA, preparación de extractos de proteínas, etc.) a partir de órganos animales para análisis transcriptómicos y proteómicos. Aislamiento de proteínas y ácidos nucleicos, e identificación de microorganismos de suelo/agua. Asistencia en investigaciones con metodologías bioquímicas, de Biología Molecular, Genómica y Proteómica. Manejo de paquetes informáticos relacionados con estas técnicas. Las tareas a realizar pueden implicar desplazamiento para el trabajo de campo.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará formación previa en el campo de la Biología Molecular. Experiencia en el manejo y análisis de muestras biológicas, análisis transcriptómicos y proteómicos. Posesión de permiso de conducir.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-216
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-216
RESPONSABLE DEL GRUPO: Bárcena Ruiz, José Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Padilla Peña, C. Alicia
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: Estudiará cambios fenotípicos a nivel metabólico y de vías de señalización de las células en respuesta a situaciones de estrés oxidativo o alteraciones en la estructura o nivel de expresión de componentes moleculares específicos. Deberá llevar a cabo experimentos con cultivos primarios de células, de líneas celulares establecidas y de microorganismos. Análisis de proteínas mediante Western blot y de expresión génica mediante PCR cuantitativa. Clonación de genes y producción y purificación de proteínas recombinantes. Medición de actividades enzimáticas y análisis cuantitativo de flujos metabólicos. Transformación de células. Preparación de muestras para análisis proteómicos y análisis bioinformáticos de los resultados.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Acreditación para manipulación de animales de experimentación.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	28/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-216
- Experiencia en el manejo de cultivos celulares y en la preparación y manipulación de lisados para estudios bioquímicos. - Experiencia en el uso de herramientas bioinformáticas y en el campo científico de la Biología Redox.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-276
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-276
RESPONSABLE DEL GRUPO: Villalba Montoro, José Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Villalba Montoro, José Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Biotecnología / Medicina / Veterinaria / Nutrición Humana y Dietética
TAREAS A REALIZAR: La persona que se incorpore al Grupo participará en el proyecto de investigación financiado por el MINECO (BFU2015-64630-R) “Mecanismos de extensión de la longevidad en ratones que sobre-expresan CYB5R3, un nuevo modelo genético de vida prolongada”. Su actividad investigadora estará encaminada a elucidar los mecanismos por los cuales la sobre-expresión de CYB5R3 en ratones resulta en una optimización del metabolismo mitocondrial y en una mejora de la longevidad, así como de qué manera estos efectos resultan modulados por la restricción calórica y el componente grasa de la dieta. El estudio de un proceso biológico básico, como es el envejecimiento, así como la aplicación de los resultados hacia nuestra mejor comprensión de los mecanismos por los cuales intervenciones de carácter genético (sobre-expresión de CYB5R3) y nutricional (restricción calórica y grasa de la dieta) modifican la longevidad en un modelo de mamíferos, representan un reto fascinante que contribuye a la motivación de la persona que, en su caso, fuera asignada al Grupo. En el mismo, y bajo la supervisión del tutor, contará con el apoyo de dos Catedráticos, 3 contratados FPU y una contratada FPI, así como de un técnico de laboratorio. Dependiendo del grado de formación previa, la persona contratada recibirá formación sobre las técnicas utilizadas en el Grupo, las cuales incluyen cultivo celular, microscopía electrónica, fraccionamiento subcelular, HPLC, western blot, citometría de flujo, PCR, y análisis del metabolismo celular mediante SeaHorse, entre otras. Asimismo, dependiendo de su formación previa, la persona contratada también recibirá formación sobre la búsqueda de información en el campo científico de interés, y en la forma como se lleva a cabo el análisis, la redacción e interpretación de resultados científicos. Se procurará que, de manera paulatina, la persona contratada alcance el mayor grado posible de autonomía y de responsabilidad en desarrollo de su línea de investigación, siempre en estrecha conexión y colaboración entre todos los miembros del equipo, potenciándose la interacción científica en el seno del grupo. Es de esperar que, transcurrido un periodo inicial y obtenidos resultados propios, la persona contratada contribuya a la elaboración de comunicaciones a congresos y reuniones científicas, participando igualmente en publicaciones. Los avances en la actividad formativa e investigadora se controlarán de manera continuada por parte del tutor a lo largo del periodo de contratación, así como a través de reuniones semanales de todos los componentes del grupo donde tendrá la oportunidad de exponer estos avances.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - experiencia previa en la aplicación de técnicas de Biología Celular y Molecular - formación de grado y postgrado en asignaturas relacionadas con la biología Celular y Molecular
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	29/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-301
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO- 301
RESPONSABLE DEL GRUPO: Rodriguez Ariza, Rafael
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Rodriguez Ariza, Rafael
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Biotecnología
<p>TAREAS A REALIZAR: La metilación de ADN en el carbono 5 de la citosina (5-meC) es una marca epigenética esencial que regula la actividad génica, y desempeña un papel importante en algunas enfermedades humanas, incluido el cáncer. Los patrones de metilación son el resultado dinámico de procesos de metilación y de desmetilación activa, pero estos últimos todavía no se conocen con detalle. En plantas, la desmetilación de ADN es iniciada por una familia de ADN glicosilasas que escinden la 5-meC para que sea sustituida por una C no metilada mediante un proceso de Reparación por Escisión de Bases (BER). Nuestro grupo emplea abordajes moleculares y genéticos para comprender la relevancia de la ruta BER en el mantenimiento del genoma y la modificación del epigenoma. También nos proponemos usar esta información para desarrollar herramientas moleculares de edición Epigenómica, tanto en plantas como en células humanas. La investigación a realizar estará encaminada a contrastar dos hipótesis, sustentadas en resultados previos obtenidos por nuestro grupo en este campo: (a) La reparación y la desmetilación del ADN son procesos interconectados, y (b) Las 5-meC ADN glicosilasas de plantas son candidatas prometedoras para el desarrollo de sistemas de desmetilación dirigida del ADN. La persona contratada realizará tareas de investigación en biología molecular, celular y genética, y empleará diversas técnicas para la construcción de proteínas de fusión, el análisis de los niveles de metilación de ADN, la cuantificación de la expresión génica y la detección de intermediarios de reparación de ADN. Su formación se complementará con asistencia a seminarios del grupo investigador y del centro receptor, así como con el asesoramiento para la presentación de resultados y conclusiones de su investigación, ya sea en presentaciones orales o escritas.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia previa en cultivo celular, transfección celular, y análisis de metilación de ADN. - Experiencia previa en biología molecular, incluyendo subclonación de genes en plásmidos de expresión.
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses</p> <p><i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i></p>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-310
CÓDIGO GRUPO PAIDI: BIO-310
RESPONSABLE DEL GRUPO: Tena Sempere, Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Tena Sempere, Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Medicina
<p>TAREAS A REALIZAR: Aprendizaje e implementación de técnicas de última generación de manipulación funcional de sistemas neuroendocrinos involucrados en el control del balance energético, la pubertad y la función reproductora, mediante el empleo de aproximaciones tipo DREADDs y similares, en modelos preclínicos adecuados, disponibles en el grupo de investigación. Estos estudios se centrarán en el análisis del sistema Kiss1/Kisspeptina, así como de otros tipos neuronales y transmisores relacionados, tales como POMC/melanocortinas y Tac2/Neurokinina B.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	30/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-BIO-310
Conocimientos previos en técnicas experimentales en neuroendocrinología, tales como inmunohistoquímica, análisis de expresión génica y sistemas de administración estereotáxica en modelos preclínicos. Experiencia previa en trabajo de laboratorio (experimental).
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-1004
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-1004
RESPONSABLE DEL GRUPO: Collantes Estévez, Eduardo
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Collantes Estévez, Eduardo
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada se incorporará al grupo de trabajo que está desarrollando al proyecto actualmente en marcha: PRECISESADS (Proyecto Europeo IMI), así como a los que eventualmente se desarrollen por financiación de MINECO, de la actual convocatoria 2017. Desarrollará investigación clínica y molecular en el ámbito de estudio de las patologías autoinmunes sistémicas (Lupus Eritematoso Sistémico, Artritis Reumatoide, Escleroderma, etc.) e inflamatorias crónicas (Espondiloartropatías), para el desarrollo de proyectos de investigación en marcha en la Unidad de Gestión clínica de Reumatología y el grupo GC-5 del IMIBIC. Así mismo, colaborará en la preparación de informes y publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
- Haber finalizado algún Máster específico en el área de Ciencias de la Salud
- Conocimientos acreditados de inglés (nivel B1 o superior)
- Dominio de técnicas relacionadas con las tareas a realizar, manejo de animales.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-179
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-179
RESPONSABLE DEL GRUPO: Aguilera Tejero, Escolástico
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Aguilera Tejero, Escolástico
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada colaborará en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación actualmente en ejecución y, previsiblemente, en los que están solicitados para el año 2018. Dichas actividades se desglosan en: a) el trabajo con animales de experimentación (roedores) que incluyen el control diario de los animales y toma de muestras de orina, heces, sangre y tejidos; b) la realización de estudios bioquímicos en sangre, orina y heces; c) la cuantificación de expresión génica (a nivel de ARNm y de proteína) en diversos tejidos; y d) estudios de microscopía óptica y electrónica en tejidos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
- Haber cursado durante el Grado o Licenciatura asignaturas relacionadas con el manejo de animales de laboratorio.
- Experiencia previa en laboratorios de investigación en relación a procesado de muestras de sangre, orina y tejidos.
- Estar en posesión de al menos la categoría B por la cual se reconoce la formación de personal competente para trabajar en centros de investigación con modelos animales experimentales (personal que lleva a cabo los procedimientos en animales de experimentación).

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	31/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-179
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-212
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-212
RESPONSABLE DEL GRUPO: Pérez Martínez, Pablo
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Pérez Martínez, Pablo
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada aprenderá técnicas de aislamiento de ADN y su cuantificación, familiarizándose con el procedimiento de análisis e interpretación de los resultados de la secuenciación, además de técnicas de ELISA para la determinación parámetros relacionados con inflamación y estrés oxidativo. Asimismo aprenderá a interpretar los resultados y colaborará en la redacción de las publicaciones (algunas de ellas en inglés) de áreas relacionadas con Microbiota, Envejecimiento y Nutrición entre otras. Igualmente, asistirá a los seminarios impartidos por el grupo de investigación sobre temática realizada por los investigadores que lo conforman.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Nivel de conocimiento de inglés B1 o superior. - Conocimiento de aplicaciones de manejo de bases de datos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-234
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-234
RESPONSABLE DEL GRUPO: Aranda Aguilar, Enrique
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Aranda Aguilar, Enrique
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: Nuestro grupo de investigación realiza sus actividades científicas en diversas áreas de investigación clínica y experimental. La primera área está relacionada con la identificación de factores clínicos o moleculares útiles para predecir la evolución clínica, la respuesta o la toxicidad en el tratamiento del cáncer. En esta área se pretende desarrollar biomarcadores predictivos de la respuesta a la terapia antiangiogénica. El desarrollo de estos marcadores optimizará el uso de nuevas terapias en pacientes con cáncer. En otra línea de investigación relacionada se examina además el papel del óxido nítrico, el estrés nitrosativo y la regulación de la homeostasis del nitrosotioles en la respuesta a terapia dirigida en cáncer. Utilizando aproximaciones proteómicas de última generación se pretende identificar nuevos biomarcadores de diagnóstico y pronóstico en cáncer. Finalmente, nuestro grupo está llevando a cabo activamente estudios de validación clínica para evaluar si la determinación de determinados biomarcadores utilizando herramientas de biopsia líquida puede optimizar el uso racional de terapias dirigidas en cáncer. Actualmente, nuestro grupo está aplicando herramientas de biopsia líquida en tumores gastrointestinales tales como colon y páncreas. El personal investigador solicitado realizará tareas de investigación relacionadas con estas líneas de investigación, incluyendo el desarrollo de modelos preclínicos, como por ejemplo los xenoinjertos derivados de pacientes (modelos PDX), análisis proteómico en muestras clínicas tumorales utilizando aproximaciones de última generación (análisis SWATH), y determinación de potenciales biomarcadores circulantes (biopsia líquida). Así mismo, preparará publicaciones e informes en inglés.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	32/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-234
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
1.- Acreditación para el manejo de animales de laboratorio en las categorías B (eutanasia de los animales, y C (realización de los procedimientos).
2.- Acreditación de haber obtenido el Título de Máster en Investigación Biomédica Traslacional.
3.- Acreditación de conocimiento del idioma inglés: nivel B1 o superior
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-260
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-260
RESPONSABLE DEL GRUPO: Aljama García, Pedro
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Aljama García, Pedro
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en en Biología / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: El personal que se solicita complementará al equipo de laboratorio. Proporcionará asistencia en el desarrollo de protocolos, preparación de material de laboratorio y cultivos celulares. Además, acudirá a seminarios formativos relacionados con la materia.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
1.- Tener experiencia previa en cultivos celulares, técnicas de citometría de flujo y biología molecular.
2.- Máster en Investigación Biomédica Traslacional.
3.- Categoría B en experimentación animal.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-413
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-413
RESPONSABLE DEL GRUPO: Quesada Gómez, José Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Quesada Gómez, José Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Bioquímica / Biotecnología
TAREAS A REALIZAR: Las tareas investigadoras de la persona contratada consistirán en la identificación y cuantificación de EPC en sangre de humanos y animales tratados con PTH o vitamina D, mediante citometría de flujo. En el aislamiento, cultivo y caracterización de EPC a partir de sangre periférica y de cordón umbilical. En dicha caracterización, utilizará técnicas de citometría de flujo, de expresión génica y proteica, y de ensayos de angiogénesis in vitro. En animales, analizará, además de la movilización de EPC, el efecto sobre la cicatrización de heridas cutáneas de tratamientos con PTH y vitamina D, inductores de dicha movilización. En este estudio, utilizará técnicas de histología para estudio de la evolución de la cicatrización del tejido, además de estudios de expresión génica y proteica para el estudio de distintos marcadores indicadores de la cicatrización. También en animales y en humanos, cuantificará distintos factores como VEGF o SDF1 en suero, mediante la técnica de Elisa. Por otra parte, realizará estudios con células madre mesenquimales derivadas de médula ósea humana (MSC) y células endoteliales humanas de cordón umbilical (HUVEC). En ambos tipos celulares, estudiará el efecto de sueros derivados de pacientes tratados con los agentes movilizadores de EPC. Los estudios consistirán en ensayos de proliferación, migración y en el caso de las HUVEC, de angiogénesis. Adicionalmente, la formación del candidato en manipulación de células madre, se verá complementada con el estudio del efecto de productos naturales vegetales sobre la diferenciación

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	33/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-413
de MSC. Para ello, llevará a cabo la inducción de la diferenciación de MSC a osteoblastos o a adipocitos, en presencia o ausencia de distintas concentraciones de productos o extractos vegetales, como por ejemplo extracto de hojas de olivo u oleuropeína. En estos estudios utilizará técnicas de tinción de vesículas de grasa en las células inducidas a adipocitos, y de mineralización de la matriz extracelular en las células inducidas a osteoblastos. Además de ensayos de expresión génica y proteica, de viabilidad y de estrés oxidativo.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Tener experiencia en cultivos celulares - Experiencia en biología molecular: QRT-PCR y Western-Blot.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-525
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-525
RESPONSABLE DEL GRUPO: López Miranda, José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: López Miranda, José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada aprenderá técnicas de aislamiento de ARN y su cuantificación, además del manejo del mismo y su amplificación mediante técnicas de qRT-PCR en tiempo real. Igualmente aprenderá técnicas de ELISA y cuantificación de proteínas mediante Western blot. Participará en el procedimiento de análisis e interpretación de los resultados obtenidos, colaborando asimismo en la redacción de las publicaciones derivadas en áreas relacionadas con Diabetes y Enfermedad Cardiovascular entre otras. Igualmente, asistirá a los seminarios impartidos por el grupo de investigación sobre temática realizada por los investigadores que lo conforman. Colaboración en la redacción/elaboración de informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Nivel de conocimiento de inglés B1 o superior. - Conocimiento de aplicaciones de manejo de bases de datos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-647
CÓDIGO GRUPO PAIDI: CTS-647
RESPONSABLE DEL GRUPO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: de la Torre Cisneros, Julian Carlos
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Enfermería / Farmacia / Veterinaria
TAREAS A REALIZAR: El investigador colaborará en las siguientes tareas: 1. Investigación clínica para trabajar como monitor de ensayos clínicos (aprobación de ensayos, apertura, inclusión de pacientes, seguimiento). Realizará practicas con los monitores actualmente trabajando en el grupo y posteriormente se responsabilizará de un ensayo clínico del grupo). 2. Investigación biomédica traslacional. Utilizará técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología, manejo de bases de datos y estadística).
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	34/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-CTS-647

Se valorarán:

1. Formación específica que le capacite para hacer investigación clínica:
 - Certificado de Buenas prácticas clínicas obtenido o renovado en los dos últimos años.
 - Formación en investigación clínica: Master de investigación clínica o similar; Formación en data manager, monitor de ensayos clínicos, coordinador clínico de estudios.
 - Formación acreditada en programas que permitan la explotación de datos clínicos (Modulo clinico de Diraya y programas de exploraciones complementarias).
2. Formación en técnicas básicas de laboratorio.
 - Máster de investigación biomédica traslacional.
 - Formación en técnicas básicas de biología celular y molecular, microbiología, citometría de flujo, inmunología.
3. Formación en estadística y análisis de datos

DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses*(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)***REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-111****CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-111****RESPONSABLE DEL GRUPO: Blázquez Ruiz, Manuel****PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Blázquez Ruiz, Manuel****TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o Licenciado en Química / Bioquímica / Ingeniería de los Materiales**

TAREAS A REALIZAR: En esta investigación se plantea la resolución de problemas relacionados con la naturaleza de las interacciones entre sistemas biológicos y nanomateriales, atendiendo tanto a aspectos estructurales como a la estabilidad y funcionalidad de los nanobioconjugados. Los problemas que se pretenden resolver se dirigen a establecer la biocompatibilidad de los nanobioconjugados y contribuir al conocimiento general sobre sus propiedades con el fin de hacerlos aplicables y seguros en Bionanomedicina. Se realizará la síntesis de nanomateriales tanto mediante la metodología clásica de síntesis de oro coloidal como empleando surfactantes que dan lugar a nanopartículas con formas cilíndrica, prisma triangular.

La modificación superficial se basa en la química del tiol (monocapas autoensambladas, SAMs). Se utilizarán métodos “grafting to” y “grafting from” para modificación superficial en el caso de polímeros y derivados oligo- y polietilenglicol (OEG, PEG) de diferente grado de polimerización para la formación de SAMs. Estos polímeros originan ordenamientos tipo “mushroom” o “brush” que producen empaquetamientos de diferente compacidad. La influencia de la curvatura superficial en la adsorción se hace imperceptible cuando se utilizan nanopartículas con tamaños de 20-100nm y, la adsorción en sustratos planos (2D) con orientaciones definidas, resulta atractiva como modelo de estudio. Por tanto, se pretende realizar un estudio en paralelo de las modificaciones que presenten buen comportamiento en nanopartículas, sobre sustratos 2D. Se estudiará la conformación de las películas en función de las condiciones experimentales usadas en nanopartículas de diferente tamaño y forma, así como en capas mixtas de OEG con derivados de ácido acrílico, estireno, etc., mediante las metodologías de autoensamblado y “grafting to-from” utilizando en este caso agentes de polimerización por transferencia atómica o radicalica (ATRP o RAFT). El uso de nanopartículas en Biomedicina requiere conocer su interacción con el entorno fisiológico a nivel molecular. Las proteínas extracelulares presentes en la sangre se adsorben en las nanopartículas formando la corona de proteínas. La corona es dinámica y cambia por las condiciones experimentales y las propiedades de la nanopartícula. Para controlar el destino final de las nanopartículas en los sistemas biológicos es necesario conocer las interacciones entre las proteínas y las moléculas que forman la capa protectora así como la afinidad entre ellas. La caracterización de las nanopartículas se realizará

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	35/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-111
mediante Espectroscopía UV-visible-NIR, atendiendo a la banda del plasmon superficial localizado (LSPR) que permite obtener información del tipo, tamaño, forma, estabilidad y funcionalización superficial. Conocer la estabilidad en medios acuosos es el punto de partida para su utilización en medios biológicos. Las medidas de Potencial-zeta informan sobre la carga superficial y permiten establecer los intervalos de estabilidad. La caracterización estructural de los nanomateriales se realizará mediante Microscopías electrónicas de barrido (SEM) o transmisión (TEM) y la medida del tamaño mediante Dynamic Light Scattering(DLS). La cristalinidad se estudiará por Difracción de rayos X. La composición superficial y conformación de estas capas se abordarán mediante Espectroscopía fotoelectrónica de rayos X (XPS) y FTIR, respectivamente. La existencia de huecos en la capa protectora y el establecimiento de la conformación mushroom-brush se estudiará mediante Fluorescencia. Así mismo, la persona contratada colaborará en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia y/o conocimiento teórico en las técnicas experimentales que se van a utilizar en el proyecto de trabajo: Espectroscopía UV-visible, Medidas de Potencial-z, Microscopía de Transmisión y/o barrido electrónico, Espectroscopía de fluorescencia, FTIR y fotoelectronica de rayos X. Experiencia en metodologías relacionadas con la ciencia de materiales. Conocimiento de la lengua inglesa (nivel B1 o superior)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-136
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-136
RESPONSABLE DEL GRUPO: Rodero Serrano, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Rodero Serrano, Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Física / Ingeniería Civil
TAREAS A REALIZAR: Apoyo a las tareas del Proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad MAT2016-79866-R “NANOSTRUCTURED MULTILAYERED ARCHITECTURES FOR THE DEVELOPMENT OF OPTOFLUIDIC RESPONSIVE DEVICES, SMART LABELS AND ADVANCED SURFACE FUNCTIONALIZATION”. Además colaborará en: - Estudio mediante técnicas espectroscópicas de los Plasmas de Alta frecuencias. - Caracterización mediante Espectroscopia de Emisión Atómica de los parámetros fundamentales del plasma: Densidades y temperaturas de electrones y partículas pesadas. - Tratamiento de Aguas mediante Plasmas. - Aplicación de la Técnica LIPS (Laser Induced Plasma Spectroscopy) a la caracterización de materiales de construcción. - Destrucción de contaminantes en medios gaseosos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Sería recomendable conocimientos previos sobre Plasma y/o Ciencia de Materiales.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-162
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-162
RESPONSABLE DEL GRUPO: Luna Martínez, Diego

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	36/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-162
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Marinas Aramendía, Alberto
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Química / Bioquímica / Ciencias Ambientales
TAREAS A REALIZAR: Actividades investigadoras centradas en la síntesis, caracterización y aplicación de catalizadores heterogéneos, en procesos de valorización de moléculas plataforma derivadas de biomasa. Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Formación y/o Experiencia previa en síntesis y caracterización de materiales, en especial catalizadores heterogéneos. Formación y/o Experiencia previa en procesos químicos catalizados de forma heterogénea. Conocimientos del idioma Inglés (nivel B1 o superior).
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-186
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-186
RESPONSABLE DEL GRUPO: Rubio Bravo, Soledad
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Sicilia Criado, María Dolores
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
TAREAS A REALIZAR: Diseño y síntesis de bio-disolventes supramoleculares funcionales para el desarrollo de tecnologías extractivas sostenibles en el sector agroalimentario. El espectacular desarrollo que se ha producido en las dos últimas décadas en el ámbito del diseño y síntesis de materiales funcionales ha impulsado las investigaciones sobre disolventes con características programadas para que cumplan funciones específicas. Los disolventes supramoleculares presentan un gran potencial para el desarrollo de disolventes funcionales que sean aplicables a procesos de extracción eficientes, selectivos y sostenibles. El tamaño, morfología y funcionalidad de las estructuras supramoleculares del disolvente puede controlarse seleccionando la estructura y concentración de las moléculas anfífilas y el ambiente en el que se produce el autoensamblaje (the bottom-up approach). Las actividades investigadoras a realizar se centrarán en el diseño y síntesis de biodisolventes supramoleculares (BIO-SUPRAS) utilizando moléculas anfífilas obtenidas a partir de fuentes renovables. Los BIO-SUPRAS sintetizados se aplicarán a la extracción de contaminantes emergentes en métodos multiresiduos de control de alimentos y a la obtención de sustancias de alto valor añadido a partir de materias primas o subproductos generados en la industria agroalimentaria. Estos procesos se enfrentan a un reto común, extraer cuantitativamente compuestos con propiedades físico-químicas muy diferentes utilizando tecnologías rápidas, económicas, seguras y sostenibles. La metodología general que se seguirá para el desarrollo y estudio de los BIOSUPRAS funcionales constará de las siguientes etapas: 1. Selección de las moléculas anfífilas y agentes de coacervación adecuados para la obtención de la funcionalidad programada. 2. Establecimiento de la región de coacervación mediante la obtención del diagrama de fases binario/ternario en función de la concentración y longitud de la cadena hidrocarbonada del compuesto anfífilo y el/los agentes coacervantes y estudio de la influencia en el proceso de coacervación de la concentración de electrolito, temperatura y pH. 3. Determinación de la composición y el volumen del BIOSUPRAS en diferentes áreas representativas de la región de coacervación del diagrama de fases. 4. Estudio de las propiedades de los BIOSUPRAS tales como densidad, viscosidad, estabilidad, punto de ebullición, solubilidad en agua y biodegradabilidad. 5. Caracterización de las nanoestructuras en los BIOSUPRAS. Para ello se utilizarán las siguientes técnicas: microscopía óptica, microscopía electrónica de barrido y de transmisión (Cryo-TEM,

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	37/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-186
Cryo-SEM), microscopía electrónica de barrido de alta resolución (HR-SEM) y microscopía de fuerza atómica (AFM). 6. Desarrollo y validación de métodos analíticos para la determinación de multirresiduos en alimentos utilizando cromatografía de líquidos y espectrometría de masas y desarrollo de procesos de extracción de sustancias de alto valor añadido a partir de desechos de la industria agroalimentaria. Tareas de formación Las actividades de formación, entre otras, incluirán: estudio teórico y conocimiento práctico de todas las técnicas requeridas para el desarrollo de las tareas investigadoras; cursos de formación relacionados con las técnicas utilizadas; cursos de formación sobre tratamiento estadísticos de datos, discusión científica en las reuniones periódicas del grupo; estudio crítico de la bibliografía científica; presentación de contribuciones científicas en congresos especializados; diseño experimental y redacción de artículos científicos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Título de máster. Experiencia investigadora acreditada en sistemas supramoleculares. Experiencia investigadora acreditada en el desarrollo de métodos de análisis químico
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-198
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-198
RESPONSABLE DEL GRUPO: Rodriguez Mellado, José Miguel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Rodríguez Amaro, Rafael
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada deberá realizar las siguientes etapas de investigación: a) Tareas de formación: Se contempla que acometa una formación específica y avanzada en diversas técnicas de investigación que emplea nuestro grupo de investigación. A1.- Técnicas básicas de laboratorio: Filtración, medida de pH, destilación, etc. A2.- Electroquímicas: Voltametría y Cronoamperometría. Estas son las técnicas principales que se emplearán durante el desarrollo del contrato, ya que son la base fundamental de los estudios que se llevan a cabo en esta línea de investigación. Comprende los diferentes modos de operación, como son la voltametría lineal y cíclica, con o sin paradas intermedias, voltametría de pulsos, etc. También en cronoamperometría se abordarán las diferentes variantes que se pueden emplear. A3.- Espectroscópicas: UV-visible e Infrarrojo. Estas técnicas suelen emplearse de complemento para los estudios realizados sobre las diferentes superficies electródicas, si bien, en muchos casos se convierten en técnicas imprescindibles para dicho estudio. A4.- Otras técnicas como la impedancia, cromatografía, AFM, STM, etc., pueden ser empleadas puntualmente y, por consiguiente, se les dedicará menor tiempo de formación, bastando un repaso de las ideas generales sobre ellas. b) Actividades investigadoras: Aplicación de las técnicas anteriores a los trabajos de investigación que realiza nuestro grupo. B1.- Estudio de detectores electroquímicos. Se trata de investigar nuevos electrodos capaces de ser empleados como detectores electroquímicos de sustancias de interés analítico (como pueden ser glucosa, paracetamol, ácido ascórbico, ácido úrico...). Para ello, se emplearán métodos como síntesis de sustancias y/o modificación de superficies electródicas mediante nanomateriales, polímeros conductores y/o sustancias biológicas (como enzimas, para biosensores). La persona contratada deberá someter los materiales electródicos estudiados a diversos análisis electroquímicos. En primer lugar, corresponde analizar el comportamiento general de los mismos

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	38/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-198
<p>mediante los registros voltamétricos en diversos medios, teniendo en cuenta factores como pH, temperatura y fuerza iónica de la disolución.</p> <p>Una vez obtenido tal comportamiento, y constatado el grado de reproducibilidad del sistema, se investigará el mecanismo de reacción correspondiente. Con objeto de favorecer el proceso electroquímico, se aplicarán diferentes agentes que puedan servir como mediadores electroquímicos (electrocatalizadores) que mejoren la respuesta electroquímica del sistema global.</p> <p>B2.- Desarrollo de sensores electroquímicos. Una vez obtenidos los electrodos adecuados, se procederá al desarrollo completo del sensor electroquímico correspondiente, tanto para su aplicación en celda electroquímica (medidas en discontinuo) como en su posible aplicación en celdas de flujo (FIA, medidas en continuo).</p> <p>En esta actividad, se trata de caracterizar adecuadamente el posible sensor obtenido a partir del sistema electroquímico propuesto en el punto anterior. Para ello, será necesario realizar las oportunas curvas de calibración, que permitirán obtener parámetros de gran interés analítico como son el potencial de trabajo, sensibilidad y límite de detección. Además, habrá de estudiarse el comportamiento frente a diferentes medidas con el mismo electrodo (repetitividad) y con diferentes electrodos (reproducibilidad) del sensor. Otros aspectos importantes a tener en cuenta serán la estabilidad del sensor, así como su comportamiento frente a las posibles interferencias presentes en el medio.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p> <p>1) Conocimientos básicos en técnicas analíticas: espectroscopía, cromatografía, impedancia, etc.</p> <p>2) Conocimientos básicos en electroquímica: reacciones redox, potenciales de electrodo, electrolitos.</p> <p>3) Conocimientos básicos en programas de aplicación de cálculo matemático y representación gráfica (por ej., Excel, Mathcad, Sigmaplot, Maple,...)</p>
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses</p> <p><i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i></p>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-204
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-204
RESPONSABLE DEL GRUPO: Camacho Delgado, Luis
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Martín Romero, María Teresa
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
<p>TAREAS A REALIZAR: Incorporación a la investigación desarrollada por el grupo enfocada a los siguientes campos: sistemas nanoestructurados para fotofísica y fotoquímica, nanopartículas plasmónicas y sus estructuras auto-ensambladas para biomedicina, y organización molecular de películas delgadas orgánicas fabricadas en la interfase aire-agua y sobre soportes sólidos. Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en Inglés.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p> <p>Estar en posesión de:</p> <p>(1) Máster</p> <p>(2) Nivel B1 o superior en inglés</p>
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses</p> <p><i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i></p>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	39/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-215
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-215
RESPONSABLE DEL GRUPO: Cárdenas Aranza, María Soledad
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Cárdenas Aranza, María Soledad
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
TAREAS A REALIZAR: El personal con titulación de Grado en Química se incorporará al grupo de investigación FQM-215 para desarrollar tareas de investigación relacionada con la línea de trabajo Nanociencia y Nanotecnología Analítica. Específicamente, la tarea a desarrollar será la relacionada con la síntesis y caracterización de nuevos materiales (nano) composites y su aplicación y evaluación en técnicas de microextracción. Las actividades investigadoras a desarrollar se describen brevemente a continuación: 1) Búsqueda y actualización de la bibliografía existente sobre el tópico. 2) Familiarización con la instrumentación disponible en el grupo. 3) Aprendizaje de procedimientos simples de preparación de materiales poliméricos a partir de los monómeros o plásticos comerciales. 4) Síntesis de materiales (nano) composites que incorporen nanopartículas. 5) Caracterización mediante técnicas microscópicas y espectroscópicas, entre otras, del material híbrido obtenido. 6) Estudio de la compatibilidad del material sintetizado con distintos formatos de microextracción incluyendo: técnicas dispersivas, empaquetamiento en microcolumnas, soportes planos. 7) Aplicación de estas unidades de microextracción a problemas analíticos modelo. En cuanto a las tareas de formación, éstas serán similares a las que desarrollan el resto de doctorados del grupo, que incluye la adquisición de competencias relacionadas con instrumentación analítica. Adquirirá también conocimientos relacionados con la síntesis de nuevos materiales, tratamientos de muestra e interpretación de resultados. Finalmente, se fomentará su capacidad de trabajo en equipo, toma de decisiones, iniciativa e independencia en el trabajo, redacción de informes sobre el trabajo realizado y presentación de resultados en las reuniones del grupo. Se considerará también la asistencia a cursos especializados para completar su formación.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1) Experiencia en la síntesis de nuevos materiales. 2) Conocimientos en técnicas de microextracción.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-227
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-227
RESPONSABLE DEL GRUPO: Priego Capote, Feliciano
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Priego Capote, Feliciano
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
TAREAS A REALIZAR: Las actividades investigadoras a realizar por parte del personal contratado serán parte de una de las líneas de investigación primordiales del grupo FQM-227, el desarrollo de métodos analíticas basados en la detección por espectrometría de masas para su aplicación en estudios metabólicos. Para ello, el personal contratado se integrará en uno de los proyectos de investigación vigentes dirigido por el IP del grupo, concretamente, el proyecto CTQ2015-68813-R "Desarrollo de estrategias para la mejora de la detección por espectrometría de masas en análisis metabólico orientado y global aplicado a clínica y nutrición" del Plan Nacional de Investigación con el fin de participar en las tareas pendientes de realizar. En este proyecto actuará como personal de apoyo del equipo de trabajo con el fin de generar metodologías de detección en espectrometría de masas con mayores niveles de sensibilidad y selectividad que permitan mejorar la respuesta de esta técnica en análisis metabólico. Esta implicación en el proyecto le permitirá adquirir una formación teórico-práctica en una técnica de gran impacto actual como es la espectrometría de masas a partir de la interacción con los espectrometros de masas de diferentes

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	40/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-227
prestaciones que el grupo de investigación dispone. La formación no sólo se limitará a aspectos experimentales, también implicará la gestión y mantenimiento de los equipos. Además también recibirá formación en diseño y optimización de estrategias de preparación de muestra y en otros aspectos básicos de trabajo en laboratorio. Finalmente, el personal contratado participará en las actividades de difusión de los resultados generados tales como publicaciones y comunicaciones a congresos (en inglés y castellano).
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): -Experiencia demostrable en trabajos de laboratorio. -Formación en técnicas cromatográficas como usuario. -Nivel de inglés (B1 o superior)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-288
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-288
RESPONSABLE DEL GRUPO: Tirado Coello, José Luis
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Ortiz Jiménez, Gregorio Francisco
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química
TAREAS A REALIZAR: Colaboración en Investigaciones relacionadas con la búsqueda de baterías seguras y sostenibles Post Ion Litio
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): conocimientos en espectroscopía Mössbauer y electroquímica de sólidos
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-301
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-301
RESPONSABLE DEL GRUPO: Calzada Canalejo, Maria Dolores
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Muñoz Espadero, José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Física / Química
TAREAS A REALIZAR: Las actividades a realizar comprenderán las propias de la actividad investigadora conducente al estudio de la acción de un plasma generado a presión atmosférica sobre gases con base de carbono (Metano, Dióxido de Carbono y Biogas) para su valorización mediante la obtención de materiales de alto valor añadido tales como hidrógeno, grafeno y gas de síntesis (syngas). Dichas actividades implicarán la ejecución de experimentos de laboratorio relacionados con la temática anterior, incluyendo la participación en el diseño de los mismos y la utilización de la instrumentación científica propia de la línea de investigación. Dichas actividades incluirán: - El estudio de las condiciones (potencia, flujo, composición...) de funcionamiento estable de la descarga frente a la introducción de gases moleculares con base de carbono. - El análisis de la composición de los efluentes de la descarga mediante espectrometría de masas. - El estudio de la radiación emitida por la descarga mediante técnicas de espectroscopía óptica de emisión. - El análisis y caracterización, en su caso, de los sólidos generados al actuar la descarga sobre los gases indicados.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	41/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-301
- El análisis de los resultados obtenidos en los experimentos y elaboración de informes en base a ellos. Al efecto de garantizar la adecuada realización de las actividades anteriores, se proporcionará formación en las siguientes áreas a medida que sea necesaria: - Operación de sistemas de generación de plasmas de microondas a presión atmosférica. - Manejo de instrumental de análisis de espectroscopía de emisión óptica (monocromador) y su software asociado. - Manejo del instrumental de análisis de espectrometría de masas (espectrómetro de masas) y su software asociado. - Técnicas de caracterización de sólidos (XPS, XRD, Espectroscopía Raman...) y análisis de sus resultados.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos de seguridad e higiene en laboratorios de investigación. Conocimientos básicos de ofimática y software de análisis de datos. Conocimientos básicos de búsqueda de información y manejo de bases de datos de bibliografía científica.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-303
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-303
RESPONSABLE DEL GRUPO: Fernández Romero, Juan Manuel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Fernández Romero, Juan Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Química / Bioquímica
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada deberá realizar las siguientes tareas: (A) Tareas de formación: Se contempla que acometa tareas de formación específicas y avanzadas en el uso de las diversas técnicas tanto preparativas y de síntesis, así como aquellas que son propiamente analíticas utilizadas en nuestro grupo de investigación. A1.- Técnicas básicas en el laboratorio de Química con especial importancia en los procedimientos de síntesis de nanoestructuras (nanopartículas y/o liposomas y microzonas sensibles). A2.- Utilización de diferentes técnicas analíticas de separación, entre las que cabe destacar las de centrifugación y ultracentrifugación, electroforéticas (electroforesis en gel y capilar). y cromatográficas de líquidos en sus diferentes modalidades (HPLC, UHPLC). También se incorporarán nuevas técnicas de separación basadas en fraccionamiento en flujo (FFF). A3.- Técnicas de caracterización de nanoestructuras, tanto aquellas basadas en técnicas espectroscópicas (FTIR, Raman y XPS), de microscopía óptica (convencional y epifluorescencia) y electrónica (TEM, SEM-EDX), así como aquellas basadas en otras técnicas ópticas de campo próximo a la muestra como STM, AFM, etc. A4. Técnicas espectroscópicas (absorción y emisión, Raman, FTIR) así como electroquímicas (potenciometría, voltamperometría y de redisolución). Finalmente, también se incorporarán las técnicas de caracterización de nanoestructuras basadas en medidas de la dispersión de la radiación (nano y zetasizer). (B) Respecto a las tareas de investigación propiamente dichas, se incidirá en el desarrollo de nuevas plataformas analíticas basadas en el uso de las tecnologías emergentes para la nanofabricación de microzonas sensibles (bio)sensores y/o de sistemas microfluidicos integrados. Estos (bio)sensores y sistemas microfluidicos constituyen una herramienta versátil, rápida y económica para proponer metodologías analíticas para la evaluación de la seguridad alimentaria. Las tareas a realizar se orientan en los siguientes apartados: B1.- Diseño de prototipos para la construcción de microzonas sensibles (bio)sensores o de sistemas de análisis a escala microfluidica. B2.- Exploración de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	42/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-303
diferentes formas de integración de estas plataformas (bio)sensores y/o microfluídicas en la instrumentación analítica convencional, así como el diseño para su aplicación autónoma. B3.- Propuestas innovadoras de estos sistemas de análisis robustos, portables y/o desechables, sensibles y selectivos, para la tipificación de la seguridad de los alimentos y sus implicaciones biotecnológicas. B4. El desarrollo de estas plataformas analíticas se aplicará a la determinación de: (a) nanomateriales y precursores presentes en alimentos por contaminación durante el proceso de producción, envasado y conservación, (b) parámetros de interés para el control de calidad de especias y aditivos naturales. y (c) trazas contaminantes y otros residuos en alimentos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Tener conocimiento de los procesos de síntesis de nanomateriales, ya sean nanopartículas híbridas como de liposomas, así como su aplicación en el desarrollo de sistemas biosensores y/o microfluídicos. Poseer experiencia en la aplicación de estos sistemas para la determinación de analítica de compuestos presentes en alimentos que permitan evaluar la calidad y seguridad alimentaria.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM-378
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-378
RESPONSABLE DEL GRUPO: Sarsa Rubio, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Alcaraz Pelegrina, José Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Física
TAREAS A REALIZAR: Colaborar en la ejecución del proyecto “Estudios de Sistemas Cuánticos mediante simulación numérica y Monte Carlo” (FIS2015-69941-C2-2-P), así como en la implementación de métodos Monte Carlo Cuántico para el estudio de diversos sistemas físicos de muchas partículas: núcleos atómicos y nanogotas de He y otros elementos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento de administración de sistemas UNIX/Linux. Programación HPC
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM- 383
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM- 383
RESPONSABLE DEL GRUPO: Romero Reyes, Antonio Ángel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Luque Alvarez de Sotomayor, Rafael
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: 1. Diseño, síntesis y optimización de nanopartículas soportadas de diversos metales (Cu, Pd, Ru) y óxidos metálicos (Fe ₂ O ₃ , Nb ₂ O ₅) sobre materiales nanoestructurados, fundamentalmente carbones, silicatos y MOFs utilizando dos procedimientos noveles: la deposición mediante procesos en flujo continuo y la síntesis directa -MOFs- o molienda seca y/o húmeda utilizando un molino de bolas planetario. 2. Caracterización de las propiedades texturales de los materiales sintetizados mediante porosimetría de adsorción-desorción de nitrógeno. Caracterización estructural mediante las técnicas de difracción de rayos-X (XRD), espectroscopia fotoelectrónica de rayos-X (XPS), microscopía electrónica de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	43/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM- 383
transmisión (TEM), análisis termogravimétrico y térmico diferencial (ATG/ATD) y espectroscopia infrarroja de reflectancia difusa (DRIFT). La técnica de microanálisis de energía dispersiva de rayos-X (EDX) se utilizará para obtener un análisis elemental superficial de los materiales sintetizados. El contenido en cada uno de los metales incorporados en el material se llevará a cabo mediante la técnica de espectrometría de masas con fuente de plasma de acoplamiento inductivo (ICP-MS) y se evaluará las propiedades ácidas superficiales de estos materiales utilizando para ello el método cromatográfico de pulsos.
3. Evaluación de los catalizadores en un sistemas en flujo continuo mediante el uso de reactores comerciales y/o caseros para dos tipos de procesos, en vistas a su posterior utilización para la conversión de biomasa:
a) conversión del ácido levulínico a valeratos de alquilo en un proceso químico-enzimático tándem (hidroconversión/esterificación)
b) conversión de furfural y HMF a compuestos 1,4-dicarbonílicos: 1,4-dienonas y piranonas en un proceso tándem (hidroconversión/oxidación).
4. Colaboración en la preparación de informes y publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
1. Nivel de idioma inglés B2 o superior.
2. Experiencia en diseño de nanomateriales avanzados para procesos catalíticos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-FQM- 391
CÓDIGO GRUPO PAIDI: FQM-391
RESPONSABLE DEL GRUPO: Fernández Rodríguez, José María
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Fernández Rodríguez, José María
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o Licenciatura en Ingeniera en Recursos Energéticos y Mineros / Ingeniería de Tecnologías Mineras / Ingeniería Civil
TAREAS A REALIZAR: - La persona contratada se formará en las técnicas instrumentales necesarias (Difracción de rayos X (DRX), Microscopia Electrónica de Barrido y Transmisión (SEM y TEM), Adsorción de Gases, Distribución de Tamaño de Partícula por Láser, Equipo PCTPro para isothermas de CO2 alta presión y distintas temperaturas ...) para la caracterización y evaluación de distintos materiales susceptibles de ser utilizados como captadores de CO2. - Las actividades de investigación consistirán, por una parte, en la caracterización de una serie de materiales naturales o sintéticos, entre los que se pueden citar a hormigones y morteros, que ya posee el grupo FQM-391. Y por otra, y más importante, en la testificación de su capacidad adsorbente, con el objetivo de su implantación en el mercado. Estas tareas estarán enmarcadas en la colaboración establecida desde hace siete años del grupo FQM-391 con el grupo TEP-227. - Colaboración en la preparación de informes y publicaciones en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
- Nivel de Inglés B1 o superior.
- Estudios de master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- TFG y/o TFM en la modalidad de investigación en materiales de construcción.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	44/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-128
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-128
RESPONSABLE DEL GRUPO: Córdoba de la Llave, Ricardo
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Córdoba de la Llave, Ricardo
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Historia
TAREAS A REALIZAR: Las tareas del investigador/a seleccionado/a consistirán en colaborar con el desarrollo del proyecto mediante el apoyo a todas las actividades de investigación que se realicen en su marco, organización de conferencias y seminarios, preparación de publicaciones, búsqueda de documentación, dirigido por el IP del mismo. Por otra parte, apoyará a los miembros del proyecto en sus tareas de investigación, mediante la recopilación de información bibliográfica, lectura de documentos, apoyo a labores de carácter arqueológico, etc.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Capacidad de lectura de documentos escritos en paleografía de los siglos XIII al XVI.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-224
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-224
RESPONSABLE DEL GRUPO: Hermosilla Álvarez, M ^a Ángeles
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Hermosilla Álvarez, M ^a Ángeles
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Filología Hispánica
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada recibirá una formación en Teoría del lenguaje literario asistiendo a cuantos seminarios se organicen en el Grupo de investigación, al tiempo que, al ayudar en la tarea de petición de fondos bibliográficos, conocerá de los libros y revistas más relevantes, que le serán útiles en el desarrollo de su labor investigadora. Colaborará en las actividades investigadoras del grupo en esa misma línea.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Contar con un Máster en “Textos, documentos e intervención cultural” Formación en Estudios de Género
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-236
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-236
RESPONSABLE DEL GRUPO: Vaquerizo Gil, Desiderio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Vaquerizo Gil, Desiderio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Historia
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada se incorporará al equipo de trabajo del Grupo de Investigación Sísifo, que sostiene actualmente dos proyectos de I+D+i obtenidos en convocatorias públicas: PATTERN. Patrimonio Arqueológico, Nuevas Tecnologías, Turismo, Educación y Rentabilización Social: un Nexo Necesario para la Ciudad Histórica, concedido por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad, convocatoria 2015, Modalidad 1 (HAR2015-68059-C2-1R) y Digitalización e investigación de documentos y archivos científico-técnicos sobre Arqueología. La recuperación del legado documental de Félix Hernández Giménez (1889-1975), concedido en el marco de la misma convocatoria (HAR2015-66753- R). Ambos cuentan entre sus objetivos: el estudio urbanístico y planimétrico de la Córdoba antigua, Romana e Islámica; la revisión del legado documental de D. Félix Hernández y, a partir de

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	45/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-236

él, de las grandes realizaciones arqueológicas de su época, poniéndolas al servicio de la interpretación actual; los estudios tridimensionales de los principales conjuntos califales (Mezquita Aljama, Medina Azahara, Alcázar Califal, Baños de Almanzor, Mezquita de Santa Clara, Arrabal de Miraflores); el diseño de materiales didácticos para docentes y discentes de Educación Primaria y Secundaria en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación; una encuesta para la definición del perfil de Turista Arqueológico y planificación de actividades turísticas en colaboración con la Facultad de Turismo, así como la puesta en marcha de la app de inmersión virtual sobre la Córdoba Califal, continuadora de la Córdoba Imperial (www.virtimeplace.com). Continuaremos, del mismo modo, actualizando el SIGEAC (Sistema de Información Geográfica de Excavaciones Arqueológicas en Córdoba), elaborando el Mapa de Necesidades Patrimoniales de Córdoba, manteniendo la web www.arqueocordoba.com y las redes sociales del Grupo, además de coordinar e implementar el exitoso programa de transferencia del conocimiento y Cultura Científica “Arqueología Somos Todos”.

Todo ello reforzará, sin duda, las líneas de trabajo abiertas por el Grupo sobre investigación historiográfica, interpretación del gran yacimiento urbano, gestión y divulgación científica del conocimiento generado en el marco de una clara apuesta por la socialización de la arqueología; sin olvidar, otra vertiente de investigación que alcanzó grandes logros hace algunos años y nunca cerrado: el mundo funerario en época romana. Nos centraremos para ello en el estudio pormenorizado de las más de 50 tumbas aparecidas en una necrópolis romana excavada en el Camino del Pretorio hace tan sólo unos meses. El material, depositado en dependencias municipales, será abordado por un equipo de especialistas y estudiantes de grado, gracias a un convenio de colaboración firmado con la empresa ArqueoQurtuba y la colaboración del Laboratorio de Antropología Física de Valencia Paleolab, que permitirá difundir entre la comunidad científica los distintos aspectos de una de las necrópolis mejor conservadas y excavadas hasta ahora en la capital cordobesa.

OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):

Grado y/o Máster en Arqueología, Experiencia de campo en Arqueología, Divulgación y Didáctica en Arqueología, Formación específica en Arqueología, Idiomas, Manejo de herramientas TIC's

DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses

(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-342

CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-342

RESPONSABLE DEL GRUPO: Melchor Gil, Enrique

PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Melchor Gil, Enrique

TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Historia

TAREAS A REALIZAR: Estudio sobre los sectores de población no privilegiada en Hispania romana, con especial referencia a la Provincia Bética en época altoimperial. El investigador tendrá que realizar una búsqueda de información sobre estos grupos sociales (población ingenua, esclavos, libertos, trabajadores rurales y urbanos, artesanos, comerciantes, soldados sin graduación, bandoleros y delincuentes, etc.), sus relaciones familiares y económicas, sus creencias y mentalidades, su situación jurídica o el papel desempeñado por ellos dentro de sus comunidades (participación en la vida pública, religiosa, etc.). La búsqueda de documentación será tanto bibliográfica como de fuentes epigráficas (bases de datos), literarias, jurídicas y arqueológicas. Una vez recopilada la información y consultada la bibliografía existentes se procederá a su análisis y estudio, buscando en todo momento contrastar la documentación existente en Hispania o la Bética con la generada en otras provincias del Imperio romano. Entre las bases de datos de epigrafía a

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	46/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-342
manejar destacamos: Hispania Epigraphica Online (www.eda-bea.es), base de datos realizada por el grupo ORDO y cuyo director es el Dr. Joaquin L. Gómez-Pantoja, la Epigraphic Database Heidelberg (http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/home?lang=en) o la Epigraphik-Databank Clauss-Slaby (http://db.edcs.eu/epigr/epi_es.php). La actividad investigadora se complementará con la asistencia a cursos o congresos que estén relacionados con la temática de investigación y que permitan al contratado ampliar su formación. Éste/a podrá realizar una estancia para búsqueda de información en el Archivo Epigráfico de Hispania (Universidad Complutense) que podrá ser financiada por el grupo PAI. La persona contratada se implicará en el desarrollo de las actividades de investigación y de difusión de resultados que desarrolle el Área de Historia Antigua de la UCO y el grupo PAI HUM-342, cómo búsqueda y adquisición de bibliografía específica o la organización de cursos de extensión universitaria. Igualmente, podrá colaborar en las actividades que desarrolle el Proyecto de I+D+i "Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. I" (Referencia HAR2014-55857-P).
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Formación específica en Historia Antigua.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-414
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-414
RESPONSABLE DEL GRUPO: Luque Salas, Bárbara
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Luque Salas, Bárbara
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o diplomatura en Educación Primaria
TAREAS A REALIZAR: Participación en la actualización bibliográfica y de difusión de los miembros del grupo HUM-414. Participación en tareas propias de las investigaciones en materia de género, sistemas de comunicación, creencias y educación. Recogida de datos para los diversos proyectos de investigación desarrollados por el grupo. Colaboración en la preparación de publicaciones e Informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Manejo de programas básicos de ofimática Nivel de inglés B1 o superior Grado en Psicología / Grados en Educación (se valorará positivamente Máster en Psicología)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-562
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-562
RESPONSABLE DEL GRUPO: Roses Lozano, Joaquín
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Roses Lozano, Joaquín
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Filología Hispánica
TAREAS A REALIZAR: Búsqueda de información bibliográfica. Organización de los materiales de investigación sobre literatura hispánica. Redacción de fichas de lectura primarias y secundarias. Elaboración de un artículo de investigación.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	47/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-562
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Trabajo Fin de Grado realizado sobre Literatura Hispánica.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-775
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-775
RESPONSABLE DEL GRUPO: Herruzo Cabrera, Javier
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Herruzo Cabrera, Javier
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Psicología
TAREAS A REALIZAR: Las actividades se enmarcan dentro del proyecto I+D (Retos2015) que estamos desarrollando (Proyecto NAYDIS, PSI2015--- 69949--- R: Nuevas Adicciones y Discapacidad): 1) Revisión bibliográfica (manejo de bases de datos y procesamiento de la información en función de un objetivo de investigación) y redacción de artículos. 2) Preparación del procedimiento y protocolo de una investigación; cálculo de la muestra, búsqueda de la muestra y recolección de los datos. 3) ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 4) Creación de base de datos en SPSS y volcado de los datos en la misma. Análisis estadísticos en función de los objetivos con el programa SPSS. 5) Redacción de un informe de resultados y discusión de los mismos en función de la revisión bibliográfica. 6) Preparación de la documentación para solicitar proyectos de investigación, becas de investigación, etc.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Poseer máster o formación en neurociencias e intervención psicosocial.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-781
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-781
RESPONSABLE DEL GRUPO: Soria Mesa, Enrique
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Soria Mesa, Enrique
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Historia
TAREAS A REALIZAR: Vaciado de información bibliográfica y documental y sistematización de la misma sobre la temática general.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos de paleografía Experiencia en investigación en archivo
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-808
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-808
RESPONSABLE DEL GRUPO: López Mora, Fernando
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: López Mora, Fernando
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Historia

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	48/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-808
TAREAS A REALIZAR: La programación de investigación tendrá por objetivo estudiar la red de organismo, prácticas y establecimientos de acogimiento y tratamiento de poblaciones en riesgo social andaluzas durante el periodo de primera construcción del régimen franquista, tomando el caso cordobés como campo preferente e inicial de análisis.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Formación en técnicas de análisis histórico. Experiencia en el acarreo y tratamiento de fuentes históricas. Conocimientos en dinámicas historiográficas de historia contemporánea. Conocimientos a nivel de usuario en bases de datos documentales
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-829
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-829
RESPONSABLE DEL GRUPO: Romero González, Dámaris
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Romero González, Dámaris
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Humanidades
TAREAS A REALIZAR: Estudio y análisis semántico de lexemas del corpus del Nuevo Testamento.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento de la lengua griega, en especial del período helenístico Conocimiento de programas informáticos específicos (Accordance, Bible Work, etc.)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-882
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-882
RESPONSABLE DEL GRUPO: Márquez Moreno, Carlos
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Márquez Moreno, Carlos
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería geomática y topográfica
TAREAS A REALIZAR: La investigación realizada por el grupo HUM-882 en distintas áreas arqueológicas de la provincia de Córdoba, incluida la capital, tiene un alto grado de contenido y valor científico que es divulgado a través de los medios académicamente establecidos (artículos, monografías, congresos, conferencias, etc). Para poder obtener una información imprescindible en la topografía de estos yacimientos se requiere la presencia de un ingeniero especializado en topografía, capaz de elaborar información gráfica de base para nuestros proyectos. Las tareas de formación e investigación a desarrollar por la persona seleccionada sería, fundamentalmente, el desarrollo de trabajos topográficos de los yacimientos arqueológicos mencionados más arriba así como documentación gráfica en general de los mismos: -Recopilación de toda la planimetría conocida hasta ahora de los yacimientos de Torreparedones, Melaria, Ategua y Corduba con objeto de realizar una base de datos cartográfica. -Realización de nuevos y mejores planos topográficos de los yacimientos antes mencionados y de las estructuras y edificios en ellos localizados. -Análisis comparativo de planimetría que tenga como finalidad la teledetección de nuevos restos localizados mediante el análisis de los vuelos LiDAR del Instituto Geográfico Nacional.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	49/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-882
Contar con experiencia en trabajos de carácter topográfico, levantamiento de planos.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-924
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-924
RESPONSABLE DEL GRUPO: Moriana Elvira, Juan Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Moriana Elvira, Juan Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas / Finanzas y Contabilidad / Psicología
TAREAS A REALIZAR: Participación en la actualización bibliográfica y de difusión de los miembros del grupo HUM-924. Participación en tareas propias de las investigaciones relacionadas con psicología basada en la evidencia, evaluación y diseño de intervenciones psicológicas eficaces. Colaboración en la elaboración de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Manejo de programas básicos de ofimática (Paquete Microsoft Office) Nivel de inglés B1 o superior. Se valorará positivamente Máster en Psicología.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-990
CÓDIGO GRUPO PAIDI: HUM-990
RESPONSABLE DEL GRUPO: Mérida Serrano, Rosario
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Mérida Serrano, Rosario
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o diplomatura en Educación Infantil
TAREAS A REALIZAR: Las tareas de Investigación serán: - Búsqueda bibliográfica en bases de datos nacionales e internacionales sobre el constructo teórico objeto de estudio - Elaboración de una base de datos actualizada mediante el uso de un gestor bibliográfico como Endnote - Realización de un banco de recursos con artículos, documentos oficiales, vídeos, montajes audiovisuales... relacionado con el constructo teórico objeto de estudio - Diseño, bajo la tutela de la profesora, de un plan de investigación que incluya cada una de las fases del proceso investigador - Delimitación de las personas participantes en el estudio, identificando la representatividad proporcional de las diferentes personas que colaboren - Diseño de la metodología de investigación a seguir, seleccionando: las fases del estudio, la delimitación del problema, los objetivos, las hipótesis, las técnicas de recogida de información, los instrumentos, los procesos de análisis de los resultados, la discusión y las conclusiones. - Recogida de datos, previa negociación de acceso al campo, de forma que se pueda llevar a cabo adecuadamente el trabajo de campo. - Negociación del informe con los participantes - Difusión del trabajo de investigación - Todas estas tareas serán acometidas bajo la tutela y supervisión permanente de la tutora, quién guiará y asesorará cada uno de los pasos indicados.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	50/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-HUM-990
- Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Dominio de inglés (nivel B1 o superior), dominio de conocimientos informáticos (Word, powerpoint, excel).
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-001
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-001
RESPONSABLE DEL GRUPO: Carranza Almansa, Juan
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Carranza Almansa, Juan
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: Participación en las tareas de investigación relacionadas con la biología y gestión de especies de interés cinegético.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Título Máster
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-130
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-130
RESPONSABLE DEL GRUPO: Galán Soldevilla, Carmen
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Galán Soldevilla, Carmen
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología / Ciencias Ambientales
TAREAS A REALIZAR: - Toma de datos fenológicos de campo. - Manejo de bases de datos. - Análisis estadístico de los datos. - Palinología. Identificación y recuento de polen. - Presentación de tipos polínicos. - Toma de datos sobre el contenido de polen en el aire. - Montaje de muestras en laboratorio. Identificación y recuento de las muestras. - Manejo de bases de datos. - Análisis estadístico de los datos. - Análisis polínico de mieles. - Montaje de muestras en laboratorio. - Identificación y recuento de las muestras. - Manejo de bases de datos. - Análisis estadístico de los datos. - Colaboración en la elaboración de trabajos e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Especialidad en microscopía óptica. Estadística básica. Nivel de inglés B1 o superior.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	51/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-134
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-134
RESPONSABLE DEL GRUPO: Gaju Ricart, Miquel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Gaju Ricart, Miquel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: Las actividades de investigación tratarán sobre desarrollo de cebos termiticidas. Se realizarán ensayos en el laboratorio de sustancias termiticidas que no tengan efecto repelente y se potenciara su palatabilidad para que sean aceptados por las termitas. Se efectuarán ensayos de lostermicidas en laboratorio, en condiciones controladas de temperatura y humedad, en grupos reducidos de termitas y siempre con grupos de control para dar validez a los resultados. Se aplicarán los termicidas desarrollados a colonias de termitas, en el medio rural, en las que previamente se estimará la extensión aproximada del termitero y su población. Los resultados serán comparados con los obtenidos por otros investigadores con productos equivalentes. Además, se ofrecerá formación en la difusión de los resultados de investigación.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento en biología de insectos y conocimiento en el manejo de sustancias biocidas.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-153
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-153
RESPONSABLE DEL GRUPO: Hernández Bermejo, J. Esteban
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Consuegra Fernández, Enriqueta Martín
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ingeniería Forestal
TAREAS A REALIZAR: SIG aplicadas a la conservación del germoplasma vegetal y conocimientos tradicionales. Techos verdes y jardines verticales
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1. Conocimiento de protocolos de germinación de semillas de planta mediterránea. 2. Conocimientos del manejo de plantas en techos verdes. 3. Conocimientos de Sistemas de Información Geográfica aplicados a conservación de germoplasma.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-232
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-232
RESPONSABLE DEL GRUPO: Jordano Barbudo, Diego
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Reyes López. Joaquín L.
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada realizará las tareas de investigación de nuestro grupo de investigación, en especial en los aspectos relacionados con las interacciones de los insectos y las plantas dentro de los ecosistemas mediterráneos. Esto requiere adquirir amplios conocimientos de taxonomía de insectos, muchas veces apoyados en técnicas moleculares. Para los análisis estadísticos será necesario profundizar la formación en el paquete R .

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	52/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-232
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia demostrable en taxonomía de insectos. Conocimiento de las técnicas de extracción de ADN. Manejo del programa estadístico R.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-260
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-260
RESPONSABLE DEL GRUPO: Devesa Alcaraz, Juan Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Devesa Alcaraz, Juan Antonio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Biología
TAREAS A REALIZAR: Se le instruirá/formará y desarrollará las actividades propias para el mantenimiento del herbario, a saber: a) Montaje de especímenes; b) etiquetado identificativo y registro de especímenes; c) preservación del material; d) ordenación del material según criterio sistemático; e) informatización de los datos de los especímenes; f) georreferenciado de las muestras; g) uso de bases de datos del herbario y de otros en la red de la Asociación de Herbarios Ibero-Macaronésicos (AHIM, http://www.ahim.org/); h) uso de la información GBIF (http://www.gbif.es/); i) recolección y preparación de muestras para el herbario
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento en gestión y manipulación de materiales de Herbario, y bases de datos relacionadas.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-271
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-271
RESPONSABLE DEL GRUPO: García García, Isidoro
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: García García, Isidoro
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
TAREAS A REALIZAR: Actividades que desarrolla el grupo de investigación en el contexto de la Ingeniería Bioquímica y Medioambiental: Revalorización y tratamiento de residuos agrícolas, agroalimentarios y en el desarrollo de bioprocesos. Trabajos sobre el desarrollo de nuevos envases funcionales, fabricados a partir de residuos agrícolas, que puedan emplearse para el transporte y manejo de alimentos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Estar en posesión de un Título de Máster enmarcado en el ámbito de la calidad y seguridad alimentaria, así como acreditar formación y experiencia investigadora en microbiología de los alimentos y microbiología predictiva.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-322
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-322
RESPONSABLE DEL GRUPO: Vargas Osuna, Enrique
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Vargas Osuna, Enrique

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	53/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-322
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ingeniería Forestal
TAREAS A REALIZAR: - Diagnóstico de enfermedades en poblaciones naturales de insectos fitófagos. - Ensayos de laboratorio para la evaluación insecticida de entomopatógenos. Determinación de Dosis letal media y Tiempo letal medio. - Ensayos de interacciones de insecticidas con parasitoides y depredadores para su uso combinado en el control de plagas. - Las actividades a realizar pueden requerir desplazamientos para el trabajo de campo.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Carnet de conducir. Conocimientos específicos de Entomología Agrícola o Forestal
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-RNM-360
CÓDIGO GRUPO PAIDI: RNM-360
RESPONSABLE DEL GRUPO: Navarro Cerrillo, Rafael María
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Navarro Cerrillo, Rafael María
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Forestal
TAREAS A REALIZAR: Desarrollo y análisis de cartografía de estado fisiológico del arbolado a partir de datos de sensores remotos. Evaluación de tasas de reposición de nutrientes y captura de carbono en parcelas con tratamientos silvícolas experimentales. Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Formación en gestión ambiental. Conocimientos contrastables de SIG. Inglés (nivel B1 o superior). Conocimientos de ecología de especies forestales. Conocimientos de fisiología vegetal.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-063
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-063
RESPONSABLE DEL GRUPO: Fuentes García, Fernando J.
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Fuentes García, Fernando J.
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
TAREAS A REALIZAR: Tareas a realizar: • Búsqueda de recursos bibliográficos y utilización de fuentes de información. • Manejo de herramientas informáticas y metodología de la investigación: Métodos cualitativos y cuantitativos. • Aplicación de estrategias de publicación, preparación de trabajos para congresos, colaboración en la preparación de publicaciones e informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Nivel alto de inglés (B2 o superior) Habilidades en uso de herramientas informáticas de análisis de datos
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	54/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-109
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-109
RESPONSABLE DEL GRUPO: Haro Giménez, Tomás
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Haro Giménez, Tomás
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Agronómica y del Medio Rural / Ingeniería Forestal / Dirección y Administración de Empresas / CC Económicas y Empresariales
TAREAS A REALIZAR: Serán actividades relacionadas con los proyectos de investigación desarrollados por los miembros del grupo PAIDI SEJ109 en el ámbito de la economía agraria y el desarrollo rural, tales como: - Manejo de programas de gestión de referencias bibliográficas (Endnote, Zootero) - Manejo de software de aplicación de técnicas de análisis de datos cualitativos y cuantitativos - Análisis de datos por clúster, envoltorio de datos (DEA) con distancias econométricas y análisis multicriterio. - Participación en la solicitud y gestión de proyectos autonómicos, nacionales e internacionales
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Formación en contabilidad, estadística y econometría. - Experiencia en manejo de programas estadísticos (spss, R, etc.) - Experiencia en recogida de información primaria y trabajo de campo en ciencias sociales.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-120
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-120
RESPONSABLE DEL GRUPO: Miranda Serrano, Luis M ^a
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Miranda Serrano, Luis M ^a
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Derecho
TAREAS A REALIZAR: La persona beneficiaria de esta acción colaborará en las actividades de investigación del grupo. En concreto, las actividades investigadoras a realizar pueden concretarse en las que a continuación se exponen: 1 ^a) Llevará a cabo una selección de material bibliográfico de Derecho comparado en relación con los problemas jurídicos actualmente analizados por los integrantes del grupo; entre otros (se enumeran sólo los más relevantes) los siguientes: a) los retos de la llamada economía colaborativa; b) la problemática antitrust de los acuerdos de menor importancia o de minimis; c) las modificaciones recientes en materia del concurso del consumidor; d) los desafíos legislativos de la contratación mercantil con especial atención a los que presenta la contratación mercantil internacional; y e) las conexiones necesarias –tanto normativas como funcionales- entre Derecho de Contratos y Derecho de la competencia. Especial atención habrá de prestar a las contribuciones doctrinales sobre las distintas soluciones legislativas que en esta materia ofrecen los ordenamientos pertenecientes al civil law y al common law (con destacada insistencia en este último caso en el Derecho norteamericano). 2 ^a) Además de lo anterior, se encargará de elaborar una amplia base de datos de jurisprudencia sobre todas las problemáticas jurídicas en torno a las cuales el grupo de investigación está trabajando en estos momentos (que han sido enumeradas en la anterior tarea investigadora), de gran relevancia para la consecución de los objetivos científicos perseguidos. Naturalmente la jurisprudencia no sólo ha de ser española sino también comparada (con especial insistencia en la anglosajona, por obedecer a unos parámetros jurídicos diferentes a los nuestros y por la primacía que en los sistemas del common law tiene la labor judicial desarrollada por los tribunales).

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	55/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-120
3ª) Por otra parte, su papel será crucial en la organización de tres seminarios nacionales que proyecta poner en marcha el grupo de investigación en los próximos meses: uno de ellos sobre economía colaborativa y competencia desleal, otro sobre los desafíos del Derecho de contratos mercantiles (con especial atención a la contratación internacional) y el tercero y último sobre las conexiones normativas y funcionales entre el Derecho de la competencia desleal y el Derecho de contratos. Organizar estos Seminarios y preparar el material doctrinal, normativo y jurisprudencial sobre el que han de versar las mesas redondas de que constarán es una tarea compleja en la que, sin duda, la persona contratada podrá prestar una gran ayuda.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1º) Poseer conocimientos relativos al ámbito de la empresa y de la economía, dado que el Derecho mercantil es un Derecho eminentemente económico. En consecuencia, se valorará que la persona contratada, además de ser Licenciada o Graduada en Derecho, tuviera una Licenciatura o un Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) o en Ciencias Económicas. 2º) Tener un elevado nivel de inglés, pues -como se ha indicado con anterioridad- las tareas investigadoras a realizar van a girar en gran medida en relación con los sistemas jurídicos del common law (muy especialmente, en torno al Derecho norteamericano). Por consiguiente, se valorará que la persona contratada tenga un título de B2 o superior en lengua inglesa.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-214
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-214
RESPONSABLE DEL GRUPO: Reifs López, Magdalena
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Reifs López, Magdalena
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: - Actualización base de datos sobre la Unión Europea. - Diseño y planificación de redes sociales sobre la integración Europea. - Compilación de bibliografía y datos estadísticos sobre la Unión Europea.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Conocimiento y manejo de inglés y francés (nivel B1 o superior). - Conocimiento de archivos digitales.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-304
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-304
RESPONSABLE DEL GRUPO: González Rus, Juan José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Palma Herrera, José Manuel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Derecho
TAREAS A REALIZAR: Estudio técnico-jurídico del delito de financiación ilegal de partidos políticos introducido en el Código penal por L.O. 1/2015, de 30 de marzo. Este estudio, de naturaleza dogmática, exigirá llevar a cabo actividades de investigación en el marco de la reforma legislativa, del Derecho comparado, así como de la normativa administrativa existente en materia de financiación de partidos políticos, a fin de delimitar el ámbito sancionador penal y administrativo. Entre las actividades investigadoras a realizar se encuentran las siguientes:

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	56/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-304
<p>1) Estudio y valoración crítica de las aportaciones doctrinales y jurisprudenciales existentes en relación con la figura delictiva objeto de investigación.</p> <p>2) Estudio y valoración crítica de las aportaciones doctrinales y jurisprudenciales existentes en relación con la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.</p> <p>3) Estudio y valoración crítica de las aportaciones doctrinales y jurisprudenciales de naturaleza constitucional sobre el papel de los partidos políticos en España.</p> <p>4) Estudio del Derecho comparado a fin de determinar si existe esta figura delictiva en los países de nuestro entorno y, en su caso, cómo la contemplan los respectivos legisladores.</p>
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
<p>1) Actividades previas de colaboración en Departamentos/Áreas de Derecho Penal.</p> <p>2) Tener superados los estudios de Máster Universitario.</p>
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-372
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-372
RESPONSABLE DEL GRUPO: Salazar Benítez, Octavio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Agudo Zamora, Miguel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Derecho
<p>TAREAS A REALIZAR: Las tareas y actividades de investigación y formación a realizar se enmarcarían en el contexto de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "La integración político-constitucional como reto social". P.I. AF1-2013. Junta de Andalucía - "Constitución financiera vs. Constitución social. Redefinición del Estado autonómico y social a la luz de la cláusula de estabilidad presupuestaria". Subproyecto del P.I. Marco3. Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura - "Democracia, Pluralismo y Ciudadanía". SEJ-372 Junta de Andalucía - "Strengthening Capacities of the High Judicial Council and the State Prosecutorial Council": EuropeAid/ 136-095/IH/ACT/RS. Programme: National programme for Serbia under the IPA – Transition Assistance and Institution Building Component for the year 2013 <p>En concreto, consistirán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de estudios sobre la conveniencia y oportunidad de reformar la Constitución Española en diferentes ámbitos - Realización de estudio sobre la financiación de los partidos políticos - Implementación y mantenimiento del contenido, en red, de un blog específico sobre "Reforma Constitucional e integración social y territorial" - Colaboración en la organización y realización de actividades extraacadémicas del Departamento de Derecho Público y Económico, área de Derecho Constitucional: seminarios, ciclo de conferencias, workshops... - Colaboración en la búsqueda de normativa, jurisprudencia y bibliografía necesaria para la realización de los proyectos de investigación en los que participan los miembros del Area de Derecho Constitucional - Colaboración en la elaboración de material práctico para las asignaturas impartidas por el área de Derecho Constitucional: "Constitución y Ordenación de las Fuentes del Derecho", "Órganos Constitucionales y estructura territorial del Estado", "Sistema constitucional de derechos y libertades", "Instituciones Públicas de Andalucía", "Igualdad y Estado social", "European Thought".

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	57/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-372
- Apoyo a la traducción al inglés de los contenidos didácticos de las diferentes asignaturas del Área de Derecho Constitucional, dentro del Plan de Plurilingüismo de la UCO. - Colaboración en la redacción de estrategias y conclusiones del Proyecto: "Strengthening Capacities of the High Judicial Council and the State Prosecutorial Council". EuropeAid/ 136-095/IH/ACT/RS. Programme: National programme for Serbia under the IPA – Transition Assistance and Institution Building Component for the year 2013 - Apoyo a la organización del trabajo del Área de Derecho Constitucional en el Aula Virtual de la Universidad de Córdoba
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Estar en posesión de un título de master universitario relacionado con el ámbito de conocimiento del Derecho Constitucional - Alto nivel de Inglés acreditado (mínimo B2)
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-588
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-588
RESPONSABLE DEL GRUPO: López-Guzmán, Tomás
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: López-Guzmán, Tomás
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas / CC Económicas y Empresariales / Turismo
TAREAS A REALIZAR: Las tareas de investigación a realizar por parte del personal contratado se basarán en el apoyo al Grupo de Investigación en la realización de los trabajos de campo sobre la economía del turismo, de la cultura y del deporte. Asimismo, trabajará en la obtención de resultados en diferentes bases de datos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): - Conocimientos de SPSS y otros programas estadísticos aplicados a la modelación de ecuaciones estructurales (SPSS AMOS, SmartPLS, ...) - Haber participado en trabajos de campo relacionados con las actividades a realizar.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-589
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-589
RESPONSABLE DEL GRUPO: Maz Machado, Alexander
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Maz Machado, Alexander
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: La persona contratada diseñará un sistema automático de volcado de datos y de sistematización de la información desde bases de datos bibliográficas (por ejemplo: SCOPUS; WOS; MathEDU, etc) tanto hacía bases de datos ad hoc del grupo como a programas informáticos de análisis de datos tipo Excel, SPSS o JMP. Se encargará de la automatización de tareas de búsqueda y análisis de la información obtenida. Planificará y desarrollará estrategias de difusión de los avances y de resultados de la investigación que realiza el grupo de investigación a través de la web en Español e inglés. Volcado de datos y Sistematización de la información en bases de datos. Automatización de tareas de búsqueda y análisis de información.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	58/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-589
Diseño y desarrollo de pagina web de difusión de resultados de investigación.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia en programación. Nivel B2 de inglés o superior. Conocimientos básicos de SPSS.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-SEJ-592
CÓDIGO GRUPO PAIDI: SEJ-592
RESPONSABLE DEL GRUPO: Berbel Vecino, Julio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Berbel Vecino, Julio
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en CC Económicas y Empresariales / Matemáticas
TAREAS A REALIZAR: Gestión de bases de datos / desarrollo de modelos económicos de impacto del cambio climático y sequías/ Elaboración de informes (artículos científicos en español y en inglés). La persona se integrará en el equipo y está previsto durante los próximos meses llevar a cabo un modelo de simulación que determine el impacto de dos elementos en la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agrarios frente a sequía y cambio climático. -Cambios en el sistema derivados de la modernización de regadíos (aumento de la eficiencia y productividad, aumento del coste fijo y variable de producción) -Cambio en la garantía de suministro como consecuencia de la modernización (aumento de reservas, reducción de extracciones). La combinación de estos cambios ha modificado el sistema de forma que un periodo de sequías (como el que parece que se inicia este año 2017/18 pero que en cualquier caso es estructural en nuestros ecosistemas) ha alterado la resiliencia de la agricultura andaluza y española. El trabajo va a consistir en colaborar en la elaboración de los modelos (simulación, programación multicriterio, programación dinámica, modelos hidro-económicos) que permitan responder estas cuestiones. El equipo ya dispone de la mayor parte de la información básica (encuestas, bases de datos, software) pero requiere de apoyo de personal para llevar a cabo la tarea descrita.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): -Conocimiento de software de programación matemática (Excel, Solver, Bases de datos, GAMS, STATA) y de estadística nivel medio -Nivel de inglés B2 o superior.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 149
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP-149
RESPONSABLE DEL GRUPO: Martínez Jimenez, Pilar
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Martínez Jimenez, Pilar
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: Desarrollo, verificación y validación web móvil. Portales web en Ingeniería. Cambio de plataformas de programación. Traspaso de información de LVs de servidor rab15.uco.es de Dpto de Física Aplicada a servidores de la Universidad de Córdoba.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	59/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 149
Colaboración en la redacción/elaboración de informes en inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
- Nivel B1 o superior. - Utilización de lenguajes de diseño y programación web.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 169
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP-169
RESPONSABLE DEL GRUPO: Dorado Pérez, María del Pilar
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Ruiz de Adana Santiago, Manuel María
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Electrónica Industrial
TAREAS A REALIZAR: Las actividades investigadoras se desarrollarán en el ámbito de: · Asistencia en equipos electrónicos e instrumental científico. · Asistencia en sistemas de medida y adquisición de datos. · Asistencia con tratamiento de señal en equipos científicos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
experiencia en el desarrollo y mejora de equipos electrónicos y conocimiento de TICs.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 215
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP-215
RESPONSABLE DEL GRUPO: López Luque, Rafael
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Varo Martínez, Marta Mª
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Electrónica Industrial
TAREAS A REALIZAR: Labores de revisión, ampliación y puesta a punto de la estación de medidas de radiación solar. Diseño y programación de las bases de datos. Conexión a la nube.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):
Conocimientos de electrónica de instrumentación, haber cursado materias de: Automática, Automatización Industrial, Microcontroladores e Informática.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 226
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP-226
RESPONSABLE DEL GRUPO: Vázquez Serrano, Francisco Javier
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Olivares Bueno, Joaquín
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: Tareas de investigación relacionadas con procesamiento y clasificación de imágenes. Análisis termográfico de imágenes. Bases de datos. Interfaces. Desarrollo hardware y software. Sistemas empujados.

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	60/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 226
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Experiencia contrastable en procesamiento y clasificación de imágenes. Experiencia contrastable en análisis termográfico de imágenes.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 248
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP-248
RESPONSABLE DEL GRUPO: Polo Gómez, María José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Aguilar Porro, María Cristina
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Forestal / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio rural / Ingeniería Civil
TAREAS A REALIZAR: -Análisis de series temporales de datos hidrológicos y meteorológicos - Tratamiento y Análisis de imágenes satélite. Colaboración en la preparación de publicaciones e informes en Inglés.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará certificado B2 de inglés o superior, conocimientos de programación en Matlab o R.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TEP- 957
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TEP- 957
RESPONSABLE DEL GRUPO: Jimenez Hornero, Francisco José
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Jimenez Hornero, Francisco José
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: Las actividades de investigación asociadas al contrato solicitado contribuirán al fortalecimiento de la línea de investigación sobre la contaminación atmosférica basada en el análisis multifractal. Así, permitirán obtener resultados para caracterizar con más detalle, desde una perspectiva global y local, la dinámica temporal y la distribución espacial de la concentración de ozono troposférico en ambientes urbanos. Esta información facilitará la evaluación de la efectividad de estrategias de mitigación de ozono. A grandes rasgos estas actividades se resumen en dos apartados: 1) Registro y procesamiento informático de datos espacio- temporales de concentraciones de ozono y sus precursores químicos y ambientales. 2) Implementación de los diferentes métodos de análisis multifractal considerados.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Contar con experiencia en: - Programación para tratamiento y procesado de gran volumen de datos e implementación de modelos numéricos. - Diseño web y multimedia para publicación de los resultados. - Aplicación del diseño asistido por ordenador y de sistemas de Información Geográfica para representar los resultados en la geometría urbana.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	61/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-139
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-139
RESPONSABLE DEL GRUPO: Herruzo Gómez, Ezequiel
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Herruzo Gómez, Ezequiel
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
<p>TAREAS A REALIZAR: Las actividades investigadoras a realizar se enmarcan en las líneas de trabajo que actualmente está desarrollando el grupo, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algoritmos paralelos de ordenación en sistemas empotrados. - Diseño y desarrollo de concentradores de comunicaciones para sistemas empotrados. - Algoritmos paralelos de procesamiento de imágenes en sistemas empotrados. - Procesamiento y detección de bordes y formas en imágenes termográficas. - Optimización de código y programación para dispositivos móviles. - Tratamiento de espectros generados por sistemas de microondas. <p>En concreto, y en función de los conocimientos y cualidades de la persona contratada, ésta se incorporará, bien en la línea de trabajo de “algoritmos paralelos de procesamiento de imágenes en sistemas empotrados, análisis de imágenes termográficas; o bien, en la línea de “tratamiento de espectros generados por sistemas de microondas” y su procesamiento paralelo en sistemas empotrados.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Se valorará contar con conocimientos de: programación en sistemas empotrados, programación paralela, procesamiento de imágenes, optimización de código.</p>
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses <i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i></p>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-148
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-148
RESPONSABLE DEL GRUPO: Hervás Martínez, César
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Hervás Martínez, César
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
<p>TAREAS A REALIZAR: Apoyo en investigación sobre algoritmos de clasificación ordinal. Desarrollo de modelos de clasificación binaria, multiclase y ordinal utilizando técnicas de Softcomputing.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento de lenguajes de programación: Python, Matlab, Java y/o R.</p>
<p>DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i></p>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-161
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-161
RESPONSABLE DEL GRUPO: Medina Carciner, Rafael
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Medina Carciner, Rafael
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
<p>TAREAS A REALIZAR: Aplicación de los mecanismos existentes para reconstrucción 3D en el campo de la realidad virtual y aumentada para su utilización en robótica y biomedicina.</p>
<p>OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración):</p>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	62/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-161
Se valorará haber cursado alguna/s asignatura/s sobre análisis de imagen dentro de sus estudios universitarios.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-199
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-199
RESPONSABLE DEL GRUPO: García Pedrajas, Nicolás
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: García Pedrajas, Nicolás
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: - El desarrollo de nuevos modelos de minería de datos aplicados a los problemas de selección de características, clasificación y métodos de clustering. Estudio y evaluación de métodos clásicos de minería de datos. Implementación y desarrollo de nuevos algoritmos. Pruebas del software y evaluación de resultados. Documentación y difusión de los resultados. - Modelado y desarrollo de algoritmos para la recuperación de información en los ensayos in vitro de High-throughput screening (HTS), como una alternativa a los ensayos con animales in vivo de toxicidad química. Estudio y evaluación de métodos y algoritmos relacionados con la química computacional y la predicción de la actividad biológica. Implementación y desarrollo de nuevos algoritmos. Pruebas del software y evaluación de resultados. Documentación y difusión de los resultados.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): 1- Conocimiento de lenguajes de programación tales como C, C++, Java. 2- Experiencia en el desarrollo de aplicaciones software en entornos Linux/Windows.
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses
<i>(prorrogable por otros dos periodos de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-222
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-222
RESPONSABLE DEL GRUPO: Ventura Soto, Sebastian
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Ventura Soto, Sebastian
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Informática
TAREAS A REALIZAR: Desarrollo de modelos de aprendizaje predictivo y/ descriptivo basados en representaciones flexibles (multi-instancia, multi-etiqueta, multi-vista) para la resolución de los distintos problemas. Desarrollo de modelos de Deep Learning para reconocimiento de patrones espacio-temporales. Optimización de la arquitectura de modelos de Deep Learning mediante Algoritmos Evolutivos.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimiento acreditado de alguna de las siguientes materias: Aprendizaje Automático, Minería de Datos y sobre Modelos de Redes Neuronales
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses
<i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-240
CÓDIGO GRUPO PAIDI: TIC-240
RESPONSABLE DEL GRUPO: Moreno Muñoz, Antonio
PERSONA RESPONSABLE/TUTORA DEL CONTRATO: Bellido Outeiriño, Francisco José

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	63/68



REFERENCIA DE LA PLAZA: EJI-17-TIC-240
TITULACIÓN REQUERIDA: Grado o licenciatura en Ingeniería Electrónica Industrial / Ingeniería Informática / Ingeniería de Tecnologías de telecomunicación
TAREAS A REALIZAR: Las actividades investigadoras se enmarcan dentro de las actividades y líneas planificadas en el proyecto de Plan Nacional que tiene concedido el grupo TIC 240. Referencia: TEC2016-77632-C3-2-R, “CONTROL Y GESTIÓN DE NANORREDES AISLABLES: SISTEMA DE GESTIÓN DE ELECTRODOMESTICOS INTELIGENTES”. Las actividades de investigación serán relativas al diseño de un sistema de gestión energética en el hogar (HEMs); integrando datos provenientes de modelos estocásticos de consumo, tarificación, consumo instantáneo y predicción a corto, integración de microgeneración distribuida y almacenamiento, calidad de onda y gestión de la comunicación con las cargas en el hogar implementando el nuevo estándar IEC y M2M en este ámbito.
OTROS MÉRITOS A VALORAR RELACIONADOS CON LAS TAREAS A REALIZAR (Máximo 6 puntos, correspondientes al apartado 3 de la segunda fase de valoración): Conocimientos y experiencia en: uso de LabView; desarrollo con la plataforma Compact RIO (NI); sistemas embebidos; lenguajes de programación (C/C++/JAVA).
DURACIÓN DEL CONTRATO: 9 meses <i>(prorrogable por otro periodo de igual duración, según disponibilidad presupuestaria)</i>

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	64/68



A N E X O II

Contratación de Joven Personal Investigador (TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)

COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidenta: D^a M.^a Teresa Roldán Arjona

- Secretaria: D^a Mónica de la Paz Marín

- Vocal/es:

D^a M.^a Ángeles Alonso Moraga
D. Eduardo Collantes Estévez
D. Pedro Ruiz Pérez
D. Vidal Barrón López de Torre
D. Manuel Izquierdo Carrasco
D^a. Aurora Galván Cejudo
D. Alberto Marinas Aramendía

SUPLENTE:

- Presidente: D. Enrique Quesada Moraga

- Secretaria: D^a Carmen Tarradas Iglesias

- Vocal/es:

D. Adolfo Peña Acevedo
D. Enrique Aranda Aguilar
D. José Antonio Gómez-Limón Rodríguez
D.^a María del Mar Delgado Serrano
D.^a María Ángeles Jordano Barbudo
D.^a Teresa Pineda Rodríguez
D. Juan Jesús Luna Rodríguez

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	65/68



A N E X O III

Contratación de Joven Personal Investigador (TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)

DECLARACIÓN RESPONSABLE (Separación. - Nacionalidad Española)

Don / Doña: _____ con DNI / Pasaporte / NIE __
_____, y con nacionalidad _____,

DECLARO RESPONSABLEMENTE, que NO he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, y que NO me hallo en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño en empleos públicos o para el ejercicio de funciones como personal laboral, por Sentencia judicial firme.

Lo que declaro a efectos de ser contratado/a como personal laboral en prácticas por la Universidad de Córdoba.

En _____, a ____ de _____ de 201_

(Firma)

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	66/68



A N E X O IV

**Contratación de Joven Personal Investigador
(TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE
(Separación. - Nacional de otro Estado)**

Don / Doña: _____ con DNI / Pasaporte / NIE __
_____, y con nacionalidad _____,

DECLARO RESPONSABLEMENTE NO hallarme inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o condena penal o equivalente que impida, en mi Estado, el acceso al empleo público.

Lo que declaro a efectos de ser contratado/a como personal laboral en prácticas por la Universidad de Córdoba.

En _____, a ____ de _____ de 201__

(Firma)

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	67/68



A N E X O V

**Contratación de Joven Personal Investigador
(TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES)**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE
(Incompatibilidad)**

Don / Doña: _____ con DNI / Pasaporte / NIE ____
_____, y con nacionalidad _____,

DECLARO RESPONSABLEMENTE, que NO vengo desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el ámbito de aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, ni realizo actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad. Tampoco percibo pensión alguna por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio. Asimismo, manifiesto que NO percibo beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados, así como sueldos o salarios con implicación contractual o estatutaria.

Lo que declaro a efectos de ser contratado/a como personal laboral en prácticas por la Universidad de Córdoba.

En _____, a ____ de _____ de 201__

(Firma)

Código Seguro de Verificación	UGSCSNF6KARMQZCYHAYEJKKA5I	Fecha y Hora	23/10/2017 15:40:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	68/68

